

BOLETÍN **C**ONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO

NÚMERO 14
SEPTIEMBRE 2023



TRIBUNAL SUPREMO
GABINETE TÉCNICO
ÁREA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Elaborado por Ana Isabel Sequeros Monzón. Letrada del Área contencioso-administrativa del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.

ÍNDICE

NOTICIAS 4

SELECCIÓN DE CUESTIONES DE INTERÉS CASACIONAL 12

Sección 101.....13

Sección 102.....24

Sección 103.....47

Sección 104.....53

SELECCIÓN DE SENTENCIAS 80

Sección 2^a81

Sección 3^a90

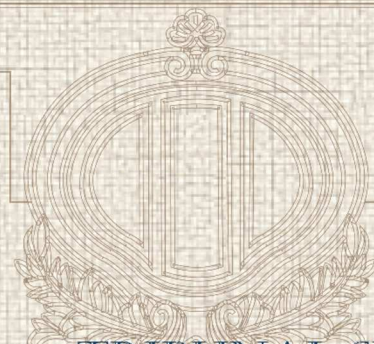
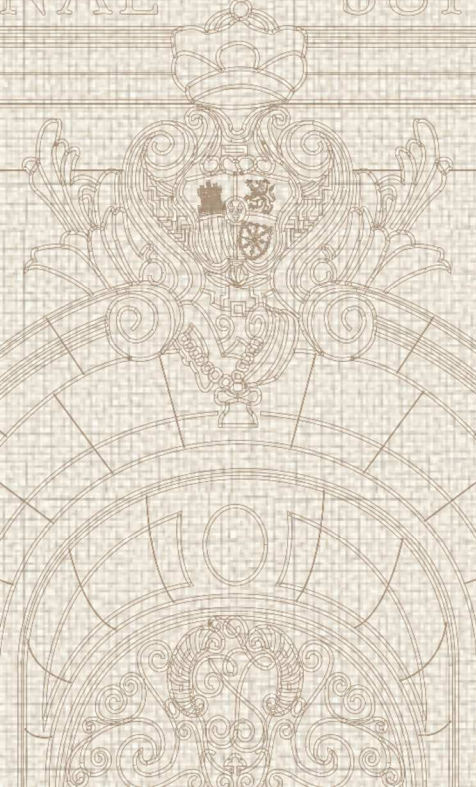
Sección 4^a95

Sección 5.....101



NOTICIAS

NAL SUPREMO



TRIBUNAL SUPREMO



GABINETE TÉCNICO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

NOTICIAS

NOTICIAS 1 SEPTIEMBRE 2023

DEMANDA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA CONTRA DENEGACIÓN DE REGISTRO DE MARCA

<https://www.economistjurist.es/casos-juridicos-reales/demanda-contencioso-administrativa-contradenegacion-de-registro-de-marca/>

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CONCERTACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES CON EMPRESAS DE GESTIÓN PRIVADA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

<https://www.expansion.com/blogs/de-leyes-que/2023/09/01/regimen-juridico-de-la-concertacion-de.html>

NUEVO RESPALDO JUDICIAL PARA EL TRASLADO DE MINAS A MIERES: «LOS PLANES DE ESTUDIO ESTÁN PERFECTAMENTE CUBIERTOS»

<https://www.lavozdeasturias.es/noticia/asturias/2023/09/01/nuevo-respaldo-judicial-traslado-minas-mieres-planes-estudio-perfectamente-cubiertos/00031693567844174455967.htm>

EL SUPREMO RESOLVERÁ A PARTIR DE SEPTIEMBRE LAS RECLAMACIONES DE EMPRESARIOS POR LAS RESTRICCIONES EN PANDEMIA

<https://www.eitb.eus/es/noticias/sociedad/detalle/9297211/el-supremo-resolvera-a-partir-de-septiembre-reclamaciones-de-empresarios-por-restricciones-en-pandemia/>

A ESTRADA Y CERDEDO-COTOBADE PIDEN AL TSXG QUE FRENE EL PARQUE EÓLICO CAMPO DAS ROSAS

<https://www.farodevigo.es/deza-tabeiros-montes/2023/09/01/estrada-cerdedo-cotobade-piden-tsxg-91558163.html>

NOTICIAS 2 SEPTIEMBRE 2023

NO SE PUEDE ALCANZAR UN CRITERIO DE ALCANCE GENERAL PARA CUANTIFICAR LAS INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE UN ACTO RESTRICTIVO DE DERECHOS

<https://www.economistjurist.es/zbloque-1/no-se-puede-alcanzar-un-criterio-de-alcance-general-para-cuantificar-las-indemnizaciones-derivadas-de-un-acto-restrictivo-de-derechos/>

NOTICIAS 3 SEPTIEMBRE 2023

¿CUÁLES SON LOS LÍMITES DE LA DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD?

<https://www.economistjurist.es/zbloque-celeste/cuales-son-los-limites-de-la-declaracion-de-inconstitucionalidad/>

NOTICIAS 4 SEPTIEMBRE 2023

EL PROYECTO DE UN COLEGIO PRIVADO EN TERRIENTE ACABA EN LOS JUZGADOS

<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/teruel/2023/09/04/proyecto-colegio-privado-terriente-acaba-juzgados-1675585.html>

RAVELLA DENIEGA LA LICENCIA A LA PLANTA DE CONCHAS DE CEA Y UN JUEZ AVALA SU DECISIÓN

<https://www.diariodearousa.com/articulo/vilagarcia/ravella-deniega-licencia-planta-conchas-cea-juez-avala-decision-4421852>

UN CONTENCIOSO ECONÓMICO POSPONE EL NUEVO MAPA SANITARIO DE GANDIA

<https://www.levante-emv.com/safor/2023/09/04/contencioso-economico-pospone-nuevo-mapa-91695289.html>

EL GOB REÚNE 14.000 EUROS PARA EL CONTENCIOSO DE SON BOU

<https://www.menorca.info/menorca/local/2023/09/04/2006493/gob-reune-14000-para-contencioso-son-bou.html>

ES VÁLIDO EL RECURSO DE ALZADA PRESENTADO EL MISMO DÍA EN QUE SE NOTIFICA LA RESOLUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/el-valido-el-recurso-de-alzada-contrapresentado-el-mismo-dia-en-que-se-notifica-la-resolucion-de-la-administracion/>

MONBUS GANA Y LOGRA QUE EL TSXG ANULE UNA SANCIÓN TRIBUTARIA POR DEDUCCIONES DE IVA

<https://www.economiadigital.es/galicia/empresas/monbus-gana-y-logra-que-el-tsxg-anule-una-sancion-tributaria-por-deducciones-de-iva.html>

PLEITO JUDICIAL DEL CABILDO AL GOBIERNO POR UN PARQUE EÓLICO EN LAS CALETAS AL QUE DIO LUZ VERDE TORRES CONTRA EL CRITERIO DE LANZAROTE

<https://www.diariodelanzarote.com/noticia/pleito-judicial-del-cabildo-al-gobierno-por-un-parque-e%C3%B3lico-en-las-caletas-al-que-dio-luz>

CONTESTAR UN EXAMEN DE OPOSICIÓN TIPO TEST EN EL ESPACIO RESERVADO A LAS CORRECCIONES NO LO INVALIDA

<https://www.rrhpress.com/legal-laboral/57810-contestar-un-examen-de-oposicion-tipo-test-en-el-espacio-reservado-a-las-correcciones-no-lo-invalida>

LA DIPUTACIÓN RECURRE EL AUTO QUE NIEGA LA SUSPENSIÓN CAUTELAR DEL RECORTE DEL TRASVASE

<https://www.lavanguardia.com/vida/20230904/9204233/diputacion-recurre-auto-niega-suspension-cautelar-recorte-trasvase.html>

NOTICIAS 5 SEPTIEMBRE 2023

CASO INFRAESTRUCTURAS: EL JUZGADO DESESTIMA EL RECURSO DEL JEFE DE MANTENIMIENTO DE COLEGIOS Y AVALA SU CESE EN EL CARGO

<https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/contencioso-desestima-recurso-jefe-mantenimiento-infraestructuras-avala-20230905141738-nts.html>

LA AUDIENCIA NACIONAL INADMITE EL RECURSO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN CONTRA LA ESTRATEGIA NACIONAL CINEGÉTICA

<https://revistajaraysedal.es/audiencia-nacional-inadmite-recurso-ecologistas-en-accion-contra-estrategia-nacional-cinegetica/>

EL CABILDO DE LANZAROTE PRESENTARÁ UN CONTENCIOSO AL GOBIERNO CANARIO CONTRA UN PARQUE EÓLICO

<https://noticiasfuerteventura.com/canarias/el-cabildo-de-lanzarote-presentara-un-contencioso-al-gobierno-canario-contra-un-parque-eolico>

NOTICIAS 6 SEPTIEMBRE 2023

LA UNIVERSIDAD DE LOYOLA IRÁ AL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO PARA PODER IMPARTIR EL GRADO DE ENFERMERÍA

<https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/universidad-loyola-lleva-junta-juzgado-contencioso-negarle-20230906212152-nts.html>

LOYOLA ANDALUCÍA IRÁ AL "CONTENCIOSO" PARA PODER IMPARTIR EL NUEVO GRADO DE ENFERMERÍA Y ESPERA RESPUESTA PARA MEDICINA

<https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20230906/9209301/loyola-andalucia-ira-contencioso-impartir-nuevo-grado-enfermeria-espera-respuesta-medicina.html>

NOTICIAS 7 SEPTIEMBRE 2023

EL SUPREMO CONFIRMA LA ANULACIÓN DEL RESCATE DEL TÚNEL DE SÓLLER

https://www.ondacero.es/emisoras/baleares/mallorca/noticias/supremo-confirma-anulacion-rescate-tunel-soller_2023090764f970d77caa7b0001af9d55.html

EL AYUNTAMIENTO ABRE UNA LÍNEA DE DIÁLOGO CON LOS VECINOS DE LA PLAZA HONDURAS PARA TOMAR MEDIDAS QUE FRENE LAS MOLESTIAS EN LA ZONA

<https://valencianoticias.com/el-ayuntamiento-abre-una-linea-de-dialogo-con-los-vecinos-de-la-plaza-honduras-para-tomar-medidas-que-frenen-las-molestias-en-la-zona/>

NOTICIAS 11 SEPTIEMBRE 2023

LA AUDIENCIA NACIONAL RECHAZA SUSPENDER EL IMPUESTO EXTRAORDINARIO A LA BANCA

<https://cincodias.elpais.com/companias/2023-09-11/la-audiencia-nacional-rechaza-suspender-el-impuesto-a-la-banca.html>

CONDENADO EN FIRME EL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA A PAGAR 3.000 EUROS AL CAPITAL FEST

https://www.elespanol.com/eldigitalcastillalamancha/region/toledo/20230911/condenado-firme-ayuntamiento-talavera-pagar-euros-capital-fest/793670827_0.html

NOTICIAS 13 SEPTIEMBRE 2023

LA JUEZ SUSPENDE LA REPETICIÓN DEL EXAMEN DE LA OPOSICIÓN A POLICÍA LOCAL ANULADA POR FILTRACIÓN

<https://www.noticiasde.es/andalucia/sevilla/la-juez-suspende-la-repeticion-del-examen-de-la-oposicion-a-policia-local-anulada-por-filtracion/>

EL AYUNTAMIENTO PIERDE 158 JUICIOS POR MULTAS DE VELOCIDAD EN LA M-30 AL NO ACREDITAR BIEN LA LIMITACIÓN

https://www.elespanol.com/madrid/capital/20230914/ayuntamiento-pierde-juicios-multas-velocidad-m-30-no-acreditar-bien-limitacion/794170801_0.html

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL RESOLVERÁ EN OCTUBRE LOS RECURSOS CONTRA LA REFORMA QUE IMPIDE AL PODER JUDICIAL HACER NOMBRAMIENTOS

<https://cadenaser.com/nacional/2023/09/13/el-tribunal-constitucional-resolvera-en-octubre-los-recursos-contr-la-reforma-que-impide-al-poder-judicial-hacer-nombramientos-cadena-ser/>

MARCA PIDE AUMENTAR LA PLANTA JUDICIAL RIOJANA PARA RESPONDER A LOS CIUDADANOS “EN TIEMPO RAZONABLE”

<https://efe.com/la-rioja/2023-09-13/marca-pide-aumentar-la-planta-judicial-riojana-para-responder-a-los-ciudadanos-en-tiempo-razonable/>

EL CONTENCIOSO DA LA RAZÓN AL AYUNTAMIENTO Y OBLIGA A LA JUNTA A REINTEGRAR OTRA AYUDA AL EMPLEO DE 100.000 EUROS

<https://zamora3punto0.com/el-contencioso-da-la-razon-al-ayuntamiento-y-obliga-a-la-junta-a-reintegrar-otra-ayuda-al-empleo-de-100-000-euros/>

LA AUDIENCIA NACIONAL DESESTIMA LA QUERRELLA DEL REAL MADRID CONTRA TEBAS Y LALIGA

<https://andaluciainformacion.es/andalucia/1354252/la-audiencia-nacional-desestima-la-querrella-del-real-madrid-contr-tebas-y-laliga/>

SUSPENDIDAS LAS OPOSICIONES A POLICÍA LOCAL DE SEVILLA QUE CORRESPONDEN A ANULADAS EN 2012

<https://www.lavanguardia.com/vida/20230913/9225070/suspendidas-oposiciones-policia-local-sevilla-corresponden-anuladas-2012.html>

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACORRALADO: MUCHAS MULTAS NO SON LEGALES Y TIENE QUE DEVOLVER EL DINERO

https://www.autopista.es/noticias-motor/ayuntamiento-madrid-acorralado-muchas-multas-no-son-legales-tiene-devolver-dinero_282593_102.html

LA JUNTA TENDRÁ QUE DEVOLVER 100.000 EUROS AL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA TRAS "ACTUAR CON MALA FE" EN UNA SUBVENCIÓN DE EMPLEO

https://www.elespanol.com/castilla-y-leon/region/zamora/20230913/junta-devolver-ayuntamiento-zamora-actuar-mala-fe-subvencion-empleo/794170813_0.html

LOS JUECES REVOCAN LA ORDEN DE DERRIBO DE LOS EDIFICIOS DE TORRES QUEVEDO Y PUENTE DE CARLOS III EN REINOSA

<https://www.eldiariomontanes.es/region/campoo-sur/jueces-revocan-orden-derribo-edificios-torres-quevedo-20230913072030-nt.html>

UN JUEZ CONCEDE A UNA TENIENTE CORONEL EL PASO A SERVICIOS ESPECIALES PARA INCORPORARSE A LA UE: UN CASO DE 200

<https://confi legal.com/20230913-un-juez-concede-a-una-teniente-coronel-el-paso-a-servicios-especiales-para-incorporarse-a-la-ue-un-caso-de-200/>

EL NUEVO PABELLÓN DE BUSOT RETOMARÁ LAS OBRAS TRAS ELIMINAR LA LÍNEA DE TENSIÓN QUE ATRAVIESA LA PARCELA

<https://alicantep plaza.es/obras-pabellon-busot-linea-tension>

NOTICIAS 14 SEPTIEMBRE 2023

EL SUPREMO ESTUDIA LOS INDULTOS DEL 'PROCÉS' EN MEDIO DEL AGRIO DEBATE SOBRE LA AMNISTÍA

<https://www.lavanguardia.com/politica/20230914/9225906/supremo-estudia-indultos-proces-medio-agrio-debate-sobre-amnistia.html>

EL SUPREMO ESTUDIA LOS INDULTOS DEL "PROCÉS" CUANDO SUBE EL TONO POLÍTICO POR LA AMNISTÍA

<https://www.lavanguardia.com/vida/20230914/9225869/supremo-estudia-indultos-proces-sub-ono-politico-amnistia.html>

LA JUEZA PROPONE UNA MEDIACIÓN PARA FRENAR LA REVERSIÓN DE LA PEATONALIZACIÓN DE CONSELL DE CENT

<https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20230914/9225361/jueza-propone-mediacion-frenar-reversion-consell-cent.html>

UNA ORDEN JUDICIAL PERMITE QUE SIGAN EN SU PUESTO LOS POLICÍAS LOCALES DE SEVILLA QUE DEBÍAN REPETIR LAS OPOSICIONES DE 2012

https://www.eldiario.es/sevilla/orden-judicial-permite-sigan-puesto-policias-locales-sevilla-debian-repetir-oposiciones-2012_1_10511446.html

DUDAS EN EL SUPREMO SOBRE LA ESTIMACIÓN DE LOS RECURSOS CONTRA LOS INDULTOS

https://www.elconfidencial.com/espana/2023-09-14/dudas-supremo-estimacion-recursos-indultos_3734524/

ENDESA RECIBIÓ UNA MULTA DE SEIS MILLONES POR DENEGAR EL SERVICIO A UN EDIFICIO DE ADEJE

https://www.atlanticohoy.com/empresas/endsa-recibio-multa-6-millones-por-denegar-servicio-edificio-adeje_1521446_102.html





DE
GESTIONES
INTERÉS
ASACIONAL

TRIBUNAL SUPREMO

GABINETE
TÉCNICO
CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO

CUESTIONES DE INTERÉS CASACIONAL

SECCION 101**Roj:** ATS 9299/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9299A**Id Cendoj:** 28079130012023201526**Órgano:** Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso**Sede:** Madrid**Sección:** 1**Fecha:** 29/06/2023**Nº de Recurso:** 7678/2022**Procedimiento:** Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)**Ponente:** FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: a) Reafirmar, complementar, matizar y, en su caso, rectificar o corregir nuestra doctrina jurisprudencial sobre la facultad de revisión judicial de la potestad de planeamiento urbanístico, determinando si resulta viable que un órgano jurisdiccional resuelva la inclusión de un bien afecto a la Defensa Nacional en un instrumento de ordenación urbanística para la protección del patrimonio, fijando específicamente el grado de protección que se le atribuye. b) Determinar si resulta exigible el emplazamiento de la Administración General del Estado a los efectos anteriormente señalados y, en su caso, si ha de ordenarse la retroacción de actuaciones para que se tramite el correspondiente procedimiento administrativo para la aprobación, revisión o modificación del plan.

NORMATIVA: el artículo 71.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, la disposición adicional segunda.4 de la Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del Contrato de Concesión de Obras Públicas y el artículo 6 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en relación con el artículo 149.1.4ª de la Constitución Española.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/540e58683bbd01c5a0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9283/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9283A**Id Cendoj:** 28079130012023201510**Órgano:** Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso**Sede:** Madrid**Sección:** 1**Fecha:** 29/06/2023**Nº de Recurso:** 1101/2023**Procedimiento:** Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)**Ponente:** FERNANDO ROMAN GARCIA

NORMATIVA: el artículo 46 de la Directiva 2013/32/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013, los artículos 129 y siguientes LJCA, y el artículo 24 de la CE.

ICO: determinar la incidencia de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Gran Sala)

de 19 de junio de 2018 (asunto C-181/16, Caso Gnandi), en relación con los apartados 5 y 6 del artículo 46 de la Directiva 2013/32/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013, en la interpretación por el órgano jurisdiccional que resuelve en primera instancia de los criterios contenidos en los artículos 129 y siguientes LJCA, a la hora de proceder a la adopción de medidas cautelares tendentes a la prórroga de los beneficios que tenía concedidos provisionalmente el recurrente durante la tramitación del procedimiento administrativo como solicitante de asilo y, en concreto, la autorización para permanecer en España y trabajar durante la sustanciación del recurso contencioso-administrativo.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/c5232e627bf672eca0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9298/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9298A

Id Cendoj: 28079130012023201525

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 1266/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

NORMATIVA: artículos 21.1, 34, 47.1.e) en relación con el artículo 106.1, 84.1, 95, 99, 100 y 102 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ICO:determinar si, siendo firme en vía administrativa la resolución dictada en un procedimiento de restablecimiento de la legalidad urbanística que ordenaba la demolición de lo construido, cabe alegar la prescripción/caducidad de dicho procedimiento con ocasión de la impugnación de la resolución que acuerde la ejecución forzosa de aquélla

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/f56362c4dcfcc2aca0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9291/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9291A

Id Cendoj: 28079130012023201518

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 1476/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: a) Reafirmar, complementar, matizar y, en su caso, corregir o rectificar la doctrina jurisprudencial referida a la posibilidad de concretar la declaración de nulidad de pleno derecho de un procedimiento de actuación urbanística a las precisas determinaciones afectadas por el vicio de nulidad (nulidad parcial). b) Determinar la trascendencia de otorgar carácter indicativo a las determinaciones del planeamiento que se vean afectadas por informes sectoriales vinculantes y la remisión a la legislación sectorial de tales determinaciones.

NORMATIVA: artículos 16.6 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras y 71.1.a) LJCA.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/67989a5590f0461aa0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9282/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9282A

Id Cendoj: 28079130012023201509

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 1561/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: artículos 53.1.a), 55.1.b) y 57.1 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, en relación con la Directiva 2008/115/CE

NORMATIVA: a) Reafirmar, complementar, matizar y, en su caso, corregir o rectificar la doctrina jurisprudencial referida a las circunstancias agravantes que, añadidas a la situación irregular del extranjero, pueden justificar su expulsión del territorio nacional; y, singularmente, b) Determinar, en su caso, el número y entidad de las circunstancias agravantes que deben concurrir para poder considerar justificada la proporcionalidad de la medida de expulsión del territorio nacional del extranjero que se encuentre en situación irregular; y si, en el caso de concurrir una única agravante, la relevancia de ésta podría ser suficiente para poder fundamentar por sí misma la expulsión. c) Precisar si la existencia de antecedentes policiales puede servir de fundamento, como circunstancia agravante, para cumplir con el presupuesto de proporcionalidad de la medida de expulsión del territorio nacional del extranjero en situación irregular; así como la influencia que, en su caso, pudieran tener esos antecedentes policiales en la valoración del arraigo en España del ciudadano extranjero.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/2efa0625c28fed5aa0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9297/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9297A

Id Cendoj: 28079130012023201524

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 2103/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: determinar si, en casos como el ahora contemplado, concurren los requisitos relativos al derecho al reexamen de la declaración de culpabilidad en materia de derecho sancionador, de conformidad con los criterios establecidos por el TEDH [entre otras, sentencias de 8 de junio de 1976, asunto Engel y otros c. Países Bajos (5.100/71) y de 30 de junio de 2020, asunto Saquetti Iglesias c. España (50.514/13)] y con la doctrina fijada al respecto por el Tribunal Supremo [especialmente, sentencias de Pleno de la Sala Tercera, dos de 25 de noviembre de 2021 (RC 8156/2020 y RC 8158/2020) y una de 20 de diciembre de 2021 (RC 8159/2020)].

NORMATIVA: artículos 14. 5º del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y 2 del Protocolo número 7 al Convenio para la protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, puestos en relación con los artículos 97 de la Ley 3/2001 de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado (en su redacción anterior a la reforma introducida por la Ley 33/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado) y con el artículo 101. l) de la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, así como en relación con el artículo 100.2.ñ) de la Ley 3/2001, de 26 de marzo

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/611dbb5722e01a4da0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9843/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9843A

Id Cendoj: 28079130012023201574

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 2483/2021

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: a) Reafirmar, complementar, matizar y, en su caso, corregir o rectificar la doctrina jurisprudencial referida a las circunstancias agravantes que, añadidas a la situación irregular del extranjero, pueden justificar su expulsión del territorio nacional. b) Determinar, en su caso, el número y entidad de las circunstancias agravantes que deben concurrir para poder considerar justificada la proporcionalidad de la medida de expulsión del territorio nacional del extranjero que se encuentre en situación irregular; y si, en el caso de concurrir una única agravante, la relevancia de ésta podría ser suficiente para poder

fundamentar por sí misma la expulsión.

NORMATIVA: artículos 53.1.a), 55.1.b) y 57.1 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, en relación con la Directiva 2008/115/CE.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/e2dffad9f7fdfe7ea0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9855/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9855A

Id Cendoj: 28079130012023201586

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: determinar la naturaleza y efectos del tratamiento diferenciado que debe darse a las personas en situación específica de vulnerabilidad solicitantes de protección internacional prevista en el artículo 46 de la Ley 12/2009, desde la perspectiva tanto procedimental como sustantiva, en su caso; cuándo es preciso dicho tratamiento, y su trascendencia en relación con la posibilidad de obtención de una autorización de estancia por razones humanitarias prevista en el artículo 37 de la Ley 12/2009.

NORMATIVA: Los artículos 37 y 46 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ded935d03d95b808a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9840/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9840A

Id Cendoj: 28079130012023201571

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 1357/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO:a) Si en las sanciones pesqueras que se impongan al amparo de la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, concretamente por infracciones graves en materia de ordenación del sector pesquero y de comercialización de productos pesqueros, cuya tramitación del procedimiento sancionador tenga lugar en Andalucía, resulta o no de aplicación el plazo de nueve meses de caducidad

establecido en su artículo 94.1. b) Y, en todo caso, si en los procedimientos sancionadores pesqueros puede excluirse la aplicación del artículo 94.1 de la Ley 3/2001, en cuanto al inicio del cómputo del plazo de caducidad, habiéndose de atender a la fecha de la denuncia de los agentes de inspección debidamente documentada en acta.

NORMATIVA: artículo 94.1 puesto en relación con el artículo 103 y la Disposición adicional segunda punto 4 de la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/df98abd1a54e66c5a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9888/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9888A

Id Cendoj: 28079130012023201589

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 1373/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: a) Si el cumplimiento del deber de comunicación al ACNUR de la solicitud de protección internacional exige que quede constancia en el expediente administrativo de su efectiva recepción por parte de aquél; y, b) Si incide en la respuesta a la referida cuestión el hecho de que conste en la propuesta de resolución formulada por la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio que esta última se reunió con asistencia de todos sus miembros, incluido el representante del ACNUR.

NORMATIVA: artículos 18.1.c) y 34 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, y 6 del Real Decreto 203/1995, de 10 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley 5/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de asilo y de la condición de refugiado, modificada por la Ley 9/1994, de 19 de mayo, puestos en relación con los artículos 23.2, 24.2 y 35.1 de la referida Ley 12/2009, de 30 de octubre, y todos ellos con los artículos 47.1.e) y 48.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/891415dfdbe7fdd3a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9841/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9841A

Id Cendoj: 28079130012023201572

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 2315/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: reafirmar, complementar, matizar o, en su caso, corregir o rectificar nuestra jurisprudencia acerca del contenido y alcance de la evaluación ambiental estratégica en relación con los procedimientos de elaboración de los instrumentos de planeamiento, así como los efectos de la declaración de nulidad de un instrumento de tal naturaleza en aquellos supuestos en que la estricta aplicación de la doctrina consolidada de esta Sala pudiera conducir a consecuencias de menor protección para el medio ambiente al recobrar vigencia la figura de planeamiento anterior.

NORMATIVA: artículos 191 y 192 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, artículo 18.1 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, en relación con los artículos 3.1, 4.1 y 8 de la Directiva 2001/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de junio de 2001, relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente;

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/27bdfac9df3996e3a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 10228/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10228A

Id Cendoj: 28079130012023201632

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 8004/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: determinar la incidencia de la Orden PCM/170/2022, de 9 de marzo -por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2022, por el que se amplía la protección temporal otorgada en virtud de la Decisión de Ejecución (UE) 2022/382 del Consejo de 4 de marzo de 2022 a personas afectadas por el conflicto de Ucrania que puedan encontrar refugio en España- en la situación del extranjero solicitante.

NORMATIVA: la Orden PCM/170/2022, de 9 de marzo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2022, por el que se amplía la protección temporal otorgada en virtud de la Decisión de Ejecución (UE) 2022/382 del Consejo de 4 de marzo de 2022 a personas afectadas por el conflicto de Ucrania que puedan encontrar refugio en España.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/1c55962ce8a5fa01a0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 10234/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10234A

Id Cendoj: 28079130012023201638

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 562/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: determinar cuál es el técnico competente -arquitecto y/o arquitecto técnico para emitir el certificado que acredite las condiciones mínimas de seguridad y salubridad requeridas para la habitabilidad o uso al que se destina una edificación objeto del procedimiento para el reconocimiento de la situación de asimilado a fuera de ordenación.

NORMATIVA: artículos 12.1 y 3.a) de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación (LOE), en relación con el 2.1.a) y 10, y 13.1 en relación con el 12.1 de la misma LOE; y punto II.3 del Anejo II del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (CTE).

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/bcd5349d49151707a0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 10237/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10237A

Id Cendoj: 28079130012023201641

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 726/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: determinar la incidencia de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Gran Sala) de 19 de junio de 2018 (asunto C-181/16, Caso Gnandi), en relación con los apartados 5 y 6 del artículo 46 de la Directiva 2013/32/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013, en la interpretación por el órgano jurisdiccional que resuelve en primera instancia de los criterios contenidos en los artículos 129 y siguientes LJCA, a la hora de proceder a la adopción de medidas cautelares tendentes a la prórroga de los beneficios que tenía concedidos provisionalmente el recurrente durante la tramitación del procedimiento administrativo como solicitante de asilo y, en concreto, la autorización para permanecer en España y trabajar.

NORMATIVA: el artículo 46 de la Directiva 2013/32/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013; los artículos 129 y siguientes LJCA; y el artículo 24 de la CE.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ef5eb3133508773da0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 10290/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10290A**Id Cendoj: 28079130012023201645****Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso****Sede: Madrid****Sección: 1****Fecha: 13/07/2023****Nº de Recurso: 1725/2023****Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)****Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA**

ICO: a) Determinar el régimen que resulta de aplicación a la autorización de permanencia en España por razones humanitarias de las personas solicitantes de protección internacional establecido en el artículo 46.3 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria. b) Determinar la naturaleza y efectos del tratamiento diferenciado que debe darse a las personas en situación específica de vulnerabilidad solicitantes de protección internacional prevista en el artículo 46 de la Ley 12/2009, desde la perspectiva tanto procedimental como sustantiva, en su caso; cuándo es preciso dicho tratamiento, y su trascendencia en relación con la posibilidad de obtención de una autorización de estancia por razones humanitarias prevista en el artículo 37 de la Ley 12/2009.

NORMATIVA: artículos 37.b) y 46.3 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, artículo 125 y 126 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/9b6aee12863dc16ba0a8778d75e36f0d/20230728>

Roj: ATS 10230/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10230A**Id Cendoj: 28079130012023201634****Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso****Sede: Madrid****Sección: 1****Fecha: 13/07/2023****Nº de Recurso: 2628/2023****Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)****Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA**

ICO: a) El órgano competente para resolver el traslado a España previsto en el artículo 38 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria; y, en el caso de no serlo el Embajador de España, la eventual incidencia de esta cuestión en la solicitud de medida cautelar de traslado a España para hacer posible la presentación de la solicitud de protección internacional, siendo el Embajador de España el que dictó el acto denegatorio impugnado. b) Y, en el contexto de una denegación de la solicitud efectuada al amparo del artículo 38 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, la eventual incidencia en la resolución de una solicitud de medida cautelar -de traslado a España para hacer posible la presentación de la solicitud de protección internacional- de la existencia de un salvoconducto previamente concedido con el objeto de permitir el abandono del país de origen

con destino a España.

NORMATIVA: artículo 38 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria; artículo 8 del Real Decreto 116/2013, de 15 de febrero, por el que se regula la expedición del pasaporte provisional y del salvoconducto; y artículo 129 y siguientes LJCA; todos ellos puestos en relación con los artículos 15 y 24 de la CE.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/d15e925091459e52a0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 10870/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10870A

Id Cendoj: 28079130012023201725

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 21/07/2023

Nº de Recurso: 1390/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: a) Reafirmar, complementar, matizar y, en su caso, corregir o rectificar la doctrina jurisprudencial referida a las circunstancias agravantes que, añadidas a la situación irregular del extranjero, pueden justificar su expulsión del territorio nacional y, singularmente, b) Determinar, en su caso, el número y entidad de las circunstancias agravantes que deben concurrir para poder considerar justificada la proporcionalidad de la medida de expulsión del territorio nacional del extranjero que se encuentre en situación irregular; y si, en el caso de concurrir una única agravante, la relevancia de ésta podría ser suficiente para poder fundamentar por sí misma la expulsión. c) Precisar si la detención policial y posterior ingreso en prisión provisional por decisión judicial del extranjero, motivada por la imputación de un delito de agresión sexual, puede servir de fundamento, como circunstancia agravante, que permita cumplir con el presupuesto de proporcionalidad de la medida de expulsión del territorio nacional del extranjero en situación irregular.

NORMATIVA: artículos 53.1.a), 55.1.b) y 57.1 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, en relación con la Directiva 2008/115/CE.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/82d18ab11ff25992a0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10847/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10847A

Id Cendoj: 28079130012023201702

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 21/07/2023

Nº de Recurso: 2063/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: determinar el alcance del ejercicio de la potestad de planeamiento de los Ayuntamientos en orden a la regulación del uso de los establecimientos de juego en los instrumentos de ordenación urbanística municipal en atención a la competencia en materia de juegos y apuestas de las Comunidades Autónomas y, en particular, en este caso concreto, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

NORMATIVA: el artículo 25.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 3 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana y el artículo 70. 27º de la Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/9e0c0d934734d4cda0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10840/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10840A

Id Cendoj: 28079130012023201695

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 21/07/2023

Nº de Recurso: 3121/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: FERNANDO ROMAN GARCIA

ICO: determinar si resulta imprescindible haber concurrido al procedimiento de otorgamiento de una concesión demanial para poder ostentar legitimación activa para la impugnación del resultado de dicho procedimiento de concesión; o, en caso contrario, precisar las circunstancias que deben concurrir para que un recurrente posea legitimación activa para impugnar el resultado de un procedimiento de concesión demanial.

NORMATIVO: artículos 24 de la Constitución y 19.1.a) LJCA.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/3b8a5785b241eeaea0a8778d75e36f0d/20230803>

SECCION 102

Roj: ATS 10233/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10233A

Id Cendoj: 28079130012023201637

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 28/06/2023

Nº de Recurso: 3366/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: 1. Determinar si la suspensión o limitación transitoria de la actividad de un determinado sector ordenada por el decreto de declaración del estado de alarma, en este caso por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, permite considerar que no se produjo el hecho imponible del Impuesto sobre Actividades Económicas durante el periodo en el que estuvo vigente tal medida y, con base en ello, instar la devolución de la parte de la cuota del impuesto abonada correspondiente a dicho lapso temporal. 2. Discernir si procede la aplicación al caso del régimen de paralización de industrias que establece el apartado 4 de la regla 14 del Real Decreto Legislativo 1175/1990, con rebaja de la parte proporcional de la cuota, según el tiempo que la industria, comercio o actividad hubiera dejado de funcionar.

NORMATIVA: El artículo 78 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (BOE de 9 de marzo). Los artículos 21 y 22 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre). La regla 14, apartado 4º, del anexo II del Real Decreto Legislativo 1175/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueban las tarifas y la instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas (BOE de 29 de septiembre).

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/5713d3bcf6f9babfa0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 9292/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9292A

Id Cendoj: 28079130012023201519

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 28/06/2023

Nº de Recurso: 6151/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si resulta aplicable el criterio de graduación de las sanciones prevista en el artículo 201.5 de la LGT en relación con el artículo 187.1.c) de la LGT, en aquellos supuestos en los que la conducta sancionada (expedición de facturas o documentos sustitutos con datos falsos o falseados) trae causa de la simulación de una actividad económica de la que se derivan las obligaciones de facturación.

NORMATIVA: los artículos 187.1.c) y 201.5 del Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/3195a2c3b4852796a0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9090/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9090A

Id Cendoj: 28079130012023201503

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 28/06/2023

Nº de Recurso: 7481/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Esclarecer si los gastos relativos a la retribución que perciban los socios que, al mismo tiempo son administradores o apoderados, como consecuencia de los servicios prestados en favor de la actividad empresarial de la sociedad, constituyen gastos fiscalmente deducibles a efectos del Impuesto sobre Sociedades, siempre que se acredite la correspondiente inscripción contable del gasto, se impute con arreglo a devengo y revista justificación documental. Determinar si la respuesta a la anterior cuestión debe modularse cuando no conste la existencia del acuerdo de la Junta General que contempla el artículo 220 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital en virtud del cual el establecimiento o la modificación de cualquier clase de relaciones de prestación de servicios o de obra entre la sociedad y uno o varios de sus administradores requiere acuerdo de la junta general.

NORMATIVA: el artículo 14.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el artículo 220 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/8fe0d67dec0ff1bba0a8778d75e36f0d/20230707>

Roj: ATS 8751/2023 - ECLI:ES:TS:2023:8751A

Id Cendoj: 28079130012023201457

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 28/06/2023

Nº de Recurso: 7766/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si, según la doctrina del Tribunal Supremo, de acuerdo con los arts. 24.2 y 25 TRLHL, en relación con la tasa de recogida de residuos prevista en el actual art. 20.4.s) TRLHL: - Resulta suficiente el informe técnico económico que, para el cálculo de la cuota de la tasa de recogida de residuos municipales, se fundamente en informes que vinculen el valor de dicho servicio con el volumen de agua consumida por los sujetos pasivos. - Resulta válido, como criterio para fijar la tarifa de la tasa, el tipo de contador y el caudal nominal atribuido a cada contrato de suministro.

NORMATIVA: los artículos 23, 24 y 25 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (BOE de 9 de marzo)

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/819649faf956a695a0a8778d75e36f0d/20230707>

Roj: ATS 9305/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9305A

Id Cendoj: 28079130012023201532

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 28/06/2023

Nº de Recurso: 8429/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si, en los supuestos en los que la Administración Tributaria ha procedido a la devolución los pagos fraccionados mínimos ingresados en virtud de la disposición adicional decimocuarta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades con anterioridad a la declaración de la inconstitucionalidad de dicha norma por la STC 78/2020, de 1 de julio, para compensar al obligado tributario por la privación de la disponibilidad de dicha cantidad basta con abonar los intereses entre la fecha en que se efectuó el ingreso y la de su devolución, o si, por el contrario, al abonarse dichos intereses de demora deben calcularse y abonarse nuevos intereses calculados sobre el importe de los intereses de demora.

NORMATIVA: los artículos 32 y 120.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, de igual redacción que los artículos 31 y 118.2 in fine de la Norma Foral 2/2005, de 10 de marzo, General Tributaria del Territorio Histórico de Vizcaya.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/133897342275e1e4a0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9285/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9285A

Id Cendoj: 28079130012023201512

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 28/06/2023

Nº de Recurso: 8616/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: 1. Esclarecer si, para determinar el valor catastral de un inmueble, cabe inaplicar el coeficiente del 1,40 por gastos y beneficios de promoción (coeficiente GB) previsto en la norma 16 del Real Decreto 1020/1993, en desarrollo del artículo 23.1.c) del TRLCI, en aquellos casos en los que no ha existido actividad empresarial de promoción, ni la construcción se ha realizado con fines de venta, pero no concurren limitaciones ni prohibiciones para su enajenación. 2. Precisar si es posible que la ponencia de valores contemple, para determinados polígonos, áreas o zonas, un coeficiente GB diferente al previsto en la norma 16 del Real Decreto 1020/1993, en desarrollo del artículo 23.1.c) del TRLCI, y, en su caso, si resulta aplicable con preferencia al del citado reglamento.

NORMATIVA: el artículo 23.1 del del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario y la norma 16 del Real Decreto 1020/1993, de 25 de junio, por el que se aprueban las normas técnicas de valoración y el cuadro marco de valores del suelo y de las construcciones para determinar el valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/0abd2e14a5fdf988a0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 8752/2023 - ECLI:ES:TS:2023:8752A

Id Cendoj: 28079130012023201458

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 28/06/2023

Nº de Recurso: 8815/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Esclarecer si resulta contrario al principio de capacidad económica un impuesto, como el examinado, que, gravando la tenencia de depósitos en entidades de crédito, determina la base imponible mediante un cálculo que impide probar la inexistencia de beneficios de explotación derivadas

de dichos depósitos.

NORMATIVA: El artículo 31.1 de la Constitución Española. Los artículos 2.2.c) y 3.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/f9b068f8dcd31034a0a8778d75e36f0d/20230707>

Roj: ATS 9288/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9288A

Id Cendoj: 28079130012023201515

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 28/06/2023

Nº de Recurso: 8994/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si la libertad de establecimiento y los principios de igualdad tributaria, no discriminación y equivalencia se oponen a la denegación, a un sujeto no establecido en el territorio de aplicación del impuesto (TAI), pero sí en la Comunidad, de la recuperación de cuotas de IVA soportado en el TAI por presentarla solicitud tras haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 31.4 del RIVA, cuando a un sujeto pasivo establecido en el TAI sí se le reconoce el derecho a obtener dicha devolución, una vez caducado el plazo de deducción previsto en los artículos 99.Tres y 100 de la LIVA, dentro del plazo de prescripción de cuatro años.

NORMATIVA: los artículos 18 y 49 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el principio comunitario de equivalencia y el artículo 31.1 de la Constitución Española, en relación con los artículos 15.1 de la Directiva 2008/9/CE, 119 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido y 31.4 del Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/300fdf968d48a29fa0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 8746/2023 - ECLI:ES:TS:2023:8746A

Id Cendoj: 28079130012023201452

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 28/06/2023

Nº de Recurso: 9079/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si la facultad excepcional de la inspección de los tributos de requerir la comparecencia personal del obligado tributario se refiere, cuando se trate de una persona jurídica, solo al administrador de esta, y si la incomparecencia de este es constitutiva del hecho típico de la infracción descrita en el artículo 203.1 LGT .

NORMATIVA: los artículos 142.3 y 203.1.c) de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre (BOE de 18 de diciembre) ["LGT"].

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/b944ffd924c676b4a0a8778d75e36f0d/20230707>

Roj: ATS 8753/2023 - ECLI:ES:TS:2023:8753A

Id Cendoj: 28079130012023201459

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 28/06/2023

Nº de Recurso: 24/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: 1. Reafirmar, reforzar, aclarar, completar o, en su caso, revisar la jurisprudencia sobre si, en aquellos casos en los que por sentencia judicial se anulan liquidaciones tributarias por motivos de fondo, la Administración tributaria puede iniciar un nuevo procedimiento inspector sobre los mismos conceptos tributarios y periodos y con igual alcance y extensión que el previo, y dictar, tras la tramitación del citado nuevo procedimiento, unas nuevas liquidaciones. 2. Esclarecer si procede examinar en el marco del incidente de ejecución de sentencia aquellas cuestiones y motivos de impugnación contra las nuevas liquidaciones dictadas tras la anulación, por motivos de fondo, de las anteriores liquidaciones y, en particular, las cuestiones relativas a la prescripción del derecho de la Administración a liquidar la deuda tributaria, a la ausencia o insuficiencia de la motivación de las liquidaciones y a la cuantificación de los intereses de demora liquidados.

NORMATIVA: los artículos 103 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y 70 del Reglamento general de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa aprobado por Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/1b399623bced72dca0a8778d75e36f0d/20230707>

Roj: ATS 9832/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9832A

Id Cendoj: 28079130012023201563

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 05/07/2023

Nº de Recurso: 4439/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: 1. Determinar si la Administración tributaria puede, en ejercicio de la facultad de calificación prevista en el artículo 13 LGT, aislar el flujo económico del negocio que se dice calificar, y situarlo en otro esquema negocial paralelo que, se indica, es el realmente querido por las partes como causa de la prestación de pago que origina las obligaciones tributarias. En caso de que la respuesta a la anterior cuestión sea negativa, determinar si la reconducción de los actos a otro esquema negocial paralelo configura un supuesto de conflicto en la aplicación de la norma tributaria, máxime cuando existen servicios reales que son declarados por las partes. 2. Aclarar si las cesiones o préstamos de jugadores de fútbol a otro club con carácter temporal y en los que no se fija precio por la cesión, constituyen prestaciones de servicios realizadas a título oneroso a los efectos del artículo 4 de la Ley del IVA y, por consiguiente, quedan sujetas al impuesto.

NORMATIVA: los artículos 13, 15 y 16 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y el artículo 4.Uno de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/7c9b833ecb65979da0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9830/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9830A

Id Cendoj: 28079130012023201561

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 05/07/2023

Nº de Recurso: 7454/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si, en el procedimiento sancionador abreviado, cuando se produzca una rectificación de la propuesta de liquidación contenida en el acta de inspección que comporte el necesario ajuste de la sanción derivada al importe finalmente regularizado, es necesario, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25.7, párrafo segundo, del RD 2063/2004, de 15 de octubre, que se emita una nueva propuesta de sanción rectificadora y se ofrezca un nuevo plazo al interesado para que pueda formular alegaciones. Precisar, en caso de que sea exigible el otorgamiento de tal plazo en una situación como la descrita, las consecuencias de la omisión de este trámite.

NORMATIVA: El artículo 25.7, segundo párrafo, del Real Decreto 2063/2004, de 15 de octubre, Reglamento General del Régimen Sancionador Tributario. 2 Los artículos 208.3 y 210 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. 3. El artículo 24 de la Constitución Española. 4. Los artículos 47 y 48 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ad1991df3465c487a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9303/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9303A

Id Cendoj: 28079130012023201530

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 05/07/2023

Nº de Recurso: 8251/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si, a la vista de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en relación con los límites materiales de los reales decretos-leyes previstos en el artículo 86.1 de la CE, el principio de capacidad económica del artículo 31.1 de la CE y el principio de irretroactividad y seguridad jurídica contenido en el artículo 9.3 CE, es posible por vía interpretativa la acomodación al ordenamiento constitucional del artículo 3.1.2 del Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de noviembre, que modificó la disposición transitoria decimosexta de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

NORMATIVA: los artículos 9.3, 31.1 y 86.1 de la Constitución Española en relación con la disposición transitoria decimosexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, en la redacción dada por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/932a5bce69e78e6fa0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9824/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9824A

Id Cendoj: 28079130012023201555

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 05/07/2023

Nº de Recurso: 8830/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si, en interpretación del artículo 33.5.c) LIRPF, procede computar las pérdidas

patrimoniales declaradas, debidas a transmisiones lucrativas por actos inter vivos o liberalidades, cuando, en unidad de acto, se computan las ganancias patrimoniales también declaradas, derivadas de ese mismo tipo de transmisiones.

NORMATIVA: los artículos 33.5.c) de Ley 35/2006, de 28 de noviembre y 31 de la Constitución.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/61e8b62cd8255c04a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9827/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9827A

Id Cendoj: 28079130012023201558

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 05/07/2023

Nº de Recurso: 8950/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar, en aquellos supuestos en los que, tras una regularización del IRPF, se ha considerado inexistente la actividad económica de la sociedad y se han imputado sus rendimientos al socio persona física, si el principio de íntegra regularización impone a la Administración competente para liquidar el impuesto sobre el patrimonio que, si asume la anterior consideración para negar la exención de las participaciones en dicha sociedad por incumplimiento del artículo 4.Ocho.Dos.a) LIP, tenga también en consideración el impacto que aquello tiene en la valoración de las participaciones (art. 16 LIP), como consecuencia de la variación del valor del patrimonio neto.

NORMATIVA: el artículo 16.1 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ac4c6012a16a3594a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9304/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9304A

Id Cendoj: 28079130012023201531

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 05/07/2023

Nº de Recurso: 9077/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si la correcta interpretación del artículo 29 del CAC - artículo 70.2 de su versión refundida, denominada Código Aduanero de la Unión (CAU)- y del artículo 128 del Reglamento de

Ejecución (UE) 2015/2447 exige, para entender que una venta se realiza con vistas a la exportación al territorio aduanero de la UE, la mera introducción de la mercancía en dicho territorio en virtud de un título de compraventa, con independencia del régimen aduanero en el que posteriormente se incluya y cualquiera que sea el fin al que se destinen, sin que en ningún caso se exija la comercialización de las mercancías dentro del territorio de la UE.

NORMATIVA: 1. El artículo 29 del Reglamento (CEE) núm. 2913/92 del Consejo, por el que se establece el Código Aduanero Comunitario (CAC), que se corresponde con el artículo 70.2. en su versión refundida, denominada Código Aduanero de la Unión (CAU). 2. El artículo 128 del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2447 de la Comisión de 24 de noviembre de 2015, por el que se establecen normas de desarrollo de determinadas disposiciones del Reglamento (UE) n.º 952/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el código aduanero de la Unión, análogo al artículo 147 del derogado Reglamento (CEE) n.º 2454/93 de la Comisión, de 2 de julio de 1993 (DACAC). 3 El artículo 267 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/de4cc031833a7919a0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9287/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9287A

Id Cendoj: 28079130012023201514

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 05/07/2023

Nº de Recurso: 9082/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: 1. Determinar si la competencia de una Comunidad Autónoma para liquidar el Impuesto de Patrimonio depende únicamente de la correcta identificación del punto de conexión -lugar de la residencia habitual del obligado tributario- o, por el contrario, es exigible una previa modificación del domicilio fiscal por la vía del procedimiento de comprobación de domicilio fiscal de los artículos 148 y ss. del Real Decreto 1065/2007. 2. Matizar, confirmar o revocar, interpretando el artículo 88.2.a) LJCA, el criterio de la Sala en cuanto a la idoneidad de las sentencias de contraste dictadas por la misma sala y sección que la recurrida, discerniendo si cabría apreciar la concurrencia del requisito de ajenidad cuando, invocando el citado supuesto, se cita como contradictoria una sentencia dictada por la misma sala y sección que la recurrida, pero cuya composición ha variado; que analiza un supuesto objetivo y subjetivamente idéntico al sustanciado en la primera sentencia y, finalmente, teniendo en cuenta, además, el breve periodo de tiempo transcurrido entre el dictado de ambas por la misma Sección.

NORMATIVA: los artículos: 3.1. 23 y 24 de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (BOE de 21 de octubre) ["LOFCA"]. El art.9 del Reglamento de la Junta Arbitral de resolución de conflictos en materia de tributos del Estado cedidos a las Comunidades Autónomas, aprobado por Real Decreto 2451/1998, de 13 de noviembre (BOE de 25 de noviembre). Los arts. 31.2, 54 y 55 de Ley 22/2009 de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto

de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias (BOE de 19 de diciembre). Los arts. 148 y ss. del Reglamento General de las Actuaciones y los Procedimientos de Gestión e Inspección Tributaria y de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, de 27 de junio (BOE de 5 de septiembre). El artículo 88.2.a) LJCA.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/cd4fca092847b72ba0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9294/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9294A

Id Cendoj: 28079130012023201521

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 05/07/2023

Nº de Recurso: 9119/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si, en aquellos supuestos en los que existan indicios que permitan fundar razonablemente la existencia de responsables tributarios solidarios, la Administración tributaria debe o no agotar todas las posibilidades de declaración de responsabilidad solidaria de forma previa a la declaración de responsables subsidiarios y, en su caso, si debe exteriorizar el fundamento de su decisión cuando concluya que no procede declarar ninguna responsabilidad solidaria.

NORMATIVA: los artículos 41.5 y 176 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria en relación con el artículo 61.2 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/d01382eced3f4826a0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9302/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9302A

Id Cendoj: 28079130012023201529

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 05/07/2023

Nº de Recurso: 80/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: 1. Determinar si la Administración tributaria puede, en ejercicio de la facultad de calificación prevista en el artículo 13 LGT, aislar el flujo económico del negocio que se dice calificar, y situarlo en otro esquema negocial paralelo que, se indica, es el realmente querido por las partes como causa de la prestación de pago que origina las obligaciones tributarias. 2. En caso de que la respuesta a la anterior

cuestión sea negativa, determinar si la reconducción de los actos a otro esquema negocial paralelo configura un supuesto de conflicto en la aplicación de la norma tributaria, máxime cuando existen servicios reales que son declarados por las partes.

NORMATIVA: el artículo 13 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el artículo 1255 del Código Civil y el artículo 7 del Convenio 181 de la Organización Internacional del Trabajo.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/5af0863e26bb275ea0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 10223/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10223A

Id Cendoj: 28079130012023201627

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 12/07/2023

Nº de Recurso: 265/2023

Nº de Resolución:

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la Directiva 2006/112/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido ["Directiva IVA"] y la jurisprudencia comunitaria que lo interpreta, determinar si se encuentran sujetas a IVA las subvenciones otorgadas por los entes públicos para la financiación de la gestión del servicio público de transporte interurbano de viajeros, en particular los prestados antes de la modificación del artículo 78.2.3º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE de 29 diciembre) ["LIVA"] por la disposición final 10ª.Dos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE 9 de noviembre) ["LCSP"].

NORMATIVA: El art. 73 de la Directiva IVA. 3.2. El artículo 78.2.3º LIVA, en su versión vigente desde el 1 de enero de 2001 hasta el 9 de noviembre de 2017.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/b96f16f685e13fa9a0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 9844/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9844A

Id Cendoj: 28079130012023201575

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 12/07/2023

Nº de Recurso: 308/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si, la jurisprudencia contenida entre otras en la sentencia 3 de diciembre de 2020 (RCA/ 3099/2019) relativa la cuantificación de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de instalaciones de transporte de energía eléctrica compuestas por torres fijas y cables aéreos puede extenderse a las instalaciones de gas, agua e hidrocarburos.

NORMATIVA: Los artículos 20, 24 y 25 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. El artículo 64 de la Ley 25/1998, de 13 de julio, de modificación del Régimen Legal de las Tasas Estatales y Locales y de Reordenación de las Prestaciones Patrimoniales de Carácter Público.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/9b7ab32ae63f5274a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9854/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9854A

Id Cendoj: 28079130012023201585

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 12/07/2023

Nº de Recurso: 331/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si durante el intervalo que media entre el otorgamiento de la escritura de constitución de una sociedad de responsabilidad limitada y su inscripción en el Registro Mercantil procede la sujeción de la entidad al impuesto sobre sociedades o de sus socios al régimen de atribución de rentas en el IRPF.

NORMATIVA: los artículos 12, 86 y 87 de Ley 35/2006, de 28 de noviembre; 7, 26.1 y 27 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo (actualmente, artículos 7, 27.1 y 28 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre); 20 y 33 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio; y 55 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/b2d9bfbbec55f6fea0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 10667/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10667A

Id Cendoj: 28079130012023201646

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1**Fecha: 12/07/2023****Nº de Recurso: 356/2023****Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)****Ponente: ISAAC MERINO JARA**

ICO: Determinar si el examen de la contabilidad mercantil durante la tramitación de un procedimiento de comprobación limitada para la determinación de la base de cálculo de las aportaciones definidas en la Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española, comporta la utilización de un procedimiento inapropiado y la nulidad de las liquidaciones que le pongan fin. En aquellos supuestos en los que un operador de comunicaciones electrónicas presta servicios que consisten en la oferta simultánea (i) de difusión de canales de televisión ajenos cuya responsabilidad editorial corresponde a terceros y (ii) de contenidos audiovisuales sobre los que sí ostenta la responsabilidad editorial, y percibiendo a cambio de dichos servicios un precio único que no distingue entre ambos tipos de oferta, determinar si la base de cálculo de la aportación prevista en el artículo 6 de la Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española, debe integrar los ingresos percibidos por ambas tipologías de oferta o solamente por aquellas sobre las que el operador tenga la responsabilidad editorial.

NORMATIVA: (i) los artículos 136.2.c) y 217.1.e) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre) ["LGT"]; (ii) el artículo 6 de la Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española y (iii) el artículo 5 del Real Decreto 1004/2010, de 5 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española, ambos en relación con el artículo 2 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/5b8a0ee4f9613150a0a8778d75e36f0d/20230802>

Roj: ATS 10225/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10225A**Id Cendoj: 28079130012023201629****Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso****Sede: Madrid****Sección: 1****Fecha: 12/07/2023****Nº de Recurso: 448/2023****Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)****Ponente: ISAAC MERINO JARA**

ICO: 1. Determinar si el despliegue de redes de comunicaciones electrónicas, consistente en el tendido de cables de fibra óptica por canalizaciones de otro operador o de nueva colocación, tanto por las fachadas de inmuebles como por su interior, constituye una instalación a los efectos del hecho imponible del ICIO a la luz de la normativa europea en materia de comunicaciones electrónicas y la jurisprudencia que la interpreta. En su caso, aclarar si la actividad anterior implica, en relación con el artículo 34.7 de la Ley General de Telecomunicaciones de 2014 (actual artículo 49.11 de la Ley 11/2022, de 28 de junio) la realización de "actuaciones de innovación tecnológica o adaptación técnica que supongan la incorporación de nuevo equipamiento o la realización de emisiones radioeléctricas en

nuevas bandas de frecuencias o con otras tecnologías, sin variar los elementos de obra civil y mástil" y, por consiguiente, no requiere de concesión, licencia, autorización, declaración responsable ni comunicación previa. 2. Precisar si el ICIO, en cuanto grava las construcciones, obras e instalaciones de redes e infraestructuras de telecomunicaciones, tiene la consideración de "canon" a efectos del artículo 13 de la Directiva autorización (actual artículo 42 del Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas) y, en ese caso, si satisface los límites y requisitos exigidos por la citada normativa de la Unión Europea.

NORMATIVA: 3.1. El artículo 34.7 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. 3.2. El artículo 13 de la Directiva 2002/20/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de marzo de 2002, relativa a la autorización de redes y servicios de comunicaciones electrónicas ("Directiva autorización"), hoy artículo 42 de la Directiva (UE) 2018/1972 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, por la que se establece el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas. 3.3. El artículo 1 de la Norma Foral 10/1989, de 30 de junio, del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras de Bizkaia, que cuenta con redacción semejante al artículo 100.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/1b0f7c583746e893a0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 9846/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9846A

Id Cendoj: 28079130012023201577

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 12/07/2023

Nº de Recurso: 729/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si son inembargables por deudas tributarias los bienes y derechos que constituyen el patrimonio especialmente protegido de las personas con discapacidad, incluidos en la Ley 41/2003, de 18 de noviembre, de protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Normativa Tributaria con esta finalidad, sin que se pueda exigir la constitución de otra garantía en caso de que el interesado tenga reconocido el beneficio de justicia gratuita y, en todo caso, con suspensión de la resolución recurrida en el proceso.

NORMATIVA: 1. Los artículos 14, 24 y 49 de la Constitución española. 2. El artículo 1 y demás concordantes de la Ley 41/2003, de 18 de noviembre, de protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Normativa Tributaria con esta finalidad (BOE del 19 de noviembre). 3. El artículo 606.1 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/f09e016f62d87d2ea0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9847/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9847A

Id Cendoj: 28079130012023201578

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 12/07/2023

Nº de Recurso: 809/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si el artículo 20.3.h) del TRLHL permite establecer tasas locales por entradas y salidas de vehículos a través de las aceras cuando el terreno donde se sitúan tales aceras es de titularidad privada, pero de uso público general. En caso de respuesta afirmativa a la anterior cuestión, precisar si es necesario que la ordenanza reguladora de la tasa contemple explícitamente la sujeción de estos supuestos de aprovechamientos especiales que se realizan sobre bienes inmuebles de titularidad privada destinados a uso público general.

NORMATIVA: el artículo 20.3.h) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/47717b38e1b6e30ca0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 10851/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10851A

Id Cendoj: 28079130012023201706

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 2440/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: 1. Determinar hasta dónde llegan las facultades de control del Tribunal encargado de dilucidar la legalidad de la liquidación o sanción en relación con la valoración de la prueba ilícitamente obtenida por vulneración del derecho fundamental a la inviolabilidad de domicilio, y, si estas facultades se ven de algún modo condicionadas, limitadas o mermadas en relación con la invocación de la violación del derecho fundamental a la inviolabilidad del domicilio cuando se ha autorizado por resolución firme la entrada en el domicilio del contribuyente. 2. Precisar si, la jurisprudencia emanada del recurso de casación ostenta carácter retrospectivo sobre las liquidaciones practicadas por la Administración tributaria con fundamento en las pruebas obtenidas en el curso de una entrada en domicilio autorizada por resolución judicial firme.

NORMATIVA: Los artículos 9.3, 18.2 y 24 de la Constitución española. El artículo 11 y 267.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Los artículos 207 y 222 de la Ley 1/2000, de 7 de

enero, de Enjuiciamiento Civil. El artículo 113 y 142 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/b684a5a4e70ad6fba0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10859/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10859A

Id Cendoj: 28079130012023201714

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 5161/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si, en un caso como el presente, en el que la contribuyente ha procedido a la aplicación de una deducción en materia del impuesto sobre sociedades a la que no tenía derecho, y habiéndose estimado la existencia de una actuación culposa en grado de negligencia por parte de la sancionada, resulta posible apreciar la concurrencia de un supuesto de interpretación razonable de la norma previsto en el artículo 179.2.d) LGT.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ff9bbc291449af5ba0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10869/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10869A

Id Cendoj: 28079130012023201724

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 6925/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: 1. Determinar si las retribuciones que perciban los administradores de una entidad mercantil, acreditadas y contabilizadas, constituyen una liberalidad no deducible por el hecho de que las mismas no estuvieran previstas en los estatutos sociales, según su tenor literal, o si, por el contrario, el incumplimiento de este requisito no puede comportar, en todo caso, la consideración de liberalidad del gasto y la improcedencia de su deducibilidad. 2. Precisar si, conforme al principio de correlación de ingresos y gastos, el párrafo segundo del art. 14.1.e) del TRLIS y la jurisprudencia que los interpreta, es admisible que un gasto salarial que esté directamente correlacionado con la actividad empresarial y la obtención de ingresos sea calificado de donativo o liberalidad no deducible o si, por el contrario, dicha correlación excluye tal calificación en todo caso. 2. Aclarar si la fijación de un tipo de interés de mercado para concretar los intereses devengados a computar como gasto deducible para una entidad

deudora puede ser valorado en los términos del artículo 16 TRLIS mediante el comparable interno elegido (tipo de interés efectivo de crédito otorgado a la entidad por un pool bancario independiente de entre 4,5% y 4,7 %, eligiendo el tipo superior de dicho banda de tipos), y, si dicho comparable interno cumple con las exigencias de motivación mínimas y se corresponde a una operación interna con suficientes rasgos de comparabilidad a la que se pretendía valorar por la Administración.

NORMATIVA: los artículos 14.1.e) y 16, apartados 1.1º, 3 y 4.1º. a) del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/66a9066f44632c71a0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10843/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10843A

Id Cendoj: 28079130012023201698

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 7974/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si la aplicación del principio de regularización íntegra puede comportar la rectificación de liquidaciones de ejercicios prescritos en beneficio del contribuyente. En particular, si la regularización de ejercicios no prescritos mediante la supresión de la deducción de bases imponibles negativas debe implicar la corrección de la tributación de los ingresos vinculados a esos gastos aunque se hiciera en ejercicios respecto de los cuales hubiera transcurrido el plazo de prescripción.

NORMATIVA: los artículos 9.3 de la Constitución Española ["CE"] y 66 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre (BOE de 18 de diciembre) ["LGT"].

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/a719b664110b6aeda0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10839/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10839A

Id Cendoj: 28079130012023201694

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 8352/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Identificar el ejercicio tributario al que deben imputarse los ingresos en concepto de devoluciones de impuestos que en su día se contabilizaron como gasto, bien al periodo en el que fuere satisfecho el gravamen que es objeto de ulterior devolución o, por el contrario, al periodo en que se produjo el cobro de la referida devolución.

NORMATIVA: los artículos 10 y 11.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en relación con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y, por extensión, del artículo 19.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/9d86d60a06d53de9a0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10849/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10849A

Id Cendoj: 28079130012023201704

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 8929/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si, a los efectos de aplicar la exención relativa a las operaciones de arrendamiento que tengan la consideración de servicios y a la constitución y transmisión de derechos reales de goce y disfrute, ha de entenderse que la exención alcanza a los arrendamientos de terrenos de naturaleza rústica, cualquiera que fuese el aprovechamiento que de ellos se obtuviese, incluido el cinegético o, por el contrario, ha de considerarse que un eventual aprovechamiento económico (incluido el cinegético) de ese terreno excluye la aplicación de la exención.

NORMTIVA: los artículos 4, 5.1, 11 y 20. Uno.23º letra a) de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, en relación con el artículo 14 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/f284b4cb42e913a2a0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10857/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10857A

Id Cendoj: 28079130012023201712

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 199/2023**Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)****Ponente: ISAAC MERINO JARA**

ICO: Reafirmar, completar, matizar o, en su caso, corregir la jurisprudencia en virtud de la cual la declaración de inconstitucionalidad contenida en la STC 59/2017, de 11 de mayo, no determina que las liquidaciones del IIVTNU, giradas con anterioridad y que hubieran ganado firmeza en vía administrativa, incurran en los supuestos de nulidad de pleno derecho previstos en el artículo 217.1, letras a), e), f) y g), de la LGT, todo ello a la luz de la STC 108/2022, de 26 de septiembre.

NORMATIVA: Los artículos 217 y 221 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/0d04fd11caeb6489a0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10858/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10858A**Id Cendoj: 28079130012023201713****Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso****Sede: Madrid****Sección: 1****Fecha: 20/07/2023****Nº de Recurso: 378/2023****Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)****Ponente: ISAAC MERINO JARA**

ICO: Determinar si es conforme a Derecho acordar la compensación de oficio de un crédito reconocido y una deuda en periodo ejecutivo, antes de notificar correctamente la providencia de apremio, en aquellos casos en los que el crédito a favor del deudor deriva de la anulación de una diligencia de embargo dirigida al cobro de la misma deuda que se pretende compensar, por no resultar válida la notificación de la providencia de apremio al amparo de la que se dictó la citada diligencia de embargo.

NORMATIVA: Los artículos 71 y 73 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Los artículos 55 y 58.1 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/29cfef590aeaf9dba0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10831/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10831A**Id Cendoj: 28079130012023201686****Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso****Sede: Madrid****Sección: 1**

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 441/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si constituye causa de nulidad de pleno derecho ex artículo 217.1.b) de la Ley General Tributaria el dictado de una resolución por un Tribunal Económico Administrativo Regional de una reclamación interpuesta contra un acto emitido por un órgano central de la Administración tributaria que, en virtud de las reglas establecidas en el artículo 229 del mismo texto legal, debiera haber sido resuelta en única instancia por el Tribunal Económico Administrativo Central.

NORMATIVA: los artículos 229.1.a), 229.2.a), 217.1e) y 217.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre (BOE de 18 de diciembre) ["LGT"].

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/19fb78f56696392ca0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10855/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10855A

Id Cendoj: 28079130012023201710

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 544/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Discernir, interpretando los artículos 25.4 y 27.1 de la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio si, para que los rendimientos obtenidos por deportistas profesionales por la cesión de derechos de imagen puedan ser calificados como rendimientos de actividades económicas en el IRPF, es necesario que dicha cesión conlleve por parte de los deportistas una actividad propia y distinta de la actividad deportiva.

NORMATIVA: El artículo 25.4 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, en relación con el artículo 27.1 de la misma Ley. También, jurisprudencia del Tribunal Supremo, en particular la sentencia de 15 de diciembre de 2021 (RCA 7113/2019).

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/cd41a5a597b204f7a0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10832/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10832A

Id Cendoj: 28079130012023201687

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 607/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: Determinar si la solicitud de rectificación de una autoliquidación tributaria puede considerarse o no, un mecanismo de agotamiento de la vía económico-administrativa, a los efectos de considerar aplicable la doctrina de la Sala relativa a la eliminación del formalismo del agotamiento de la vía administrativa como presupuesto de acceso a la vía jurisdiccional cuando se impetra a la Administración algo que no puede satisfacer, como es la declaración de inconstitucionalidad de una ley, no sólo a los recursos administrativos, sino también a las autoliquidaciones tributarias.

NORMATIVA: los artículos 51.1.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en relación con el artículo 69 del mismo texto legal; el artículo 25.1 LJCA y los artículos 14, 24.1 y 106.1 de la Constitución Española.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/faace1eaadd4de4ba0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10833/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10833A

Id Cendoj: 28079130012023201688

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 957/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

Tipo de Resolución: Auto

ICO: Determinar, en relación con aquellos sujetos pasivos del IGIC cuya actividad principal consiste en la venta de vehículos, si la prestación del servicio de matriculación de los vehículos vendidos junto con aquella actividad principal debe entenderse, a efectos de determinar la base imponible del IGIC conforme el artículo 22 de la Ley 20/1991, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, como una prestación accesoria o como una prestación independiente. En caso de no resultar posible fijar una doctrina general válida aplicable a todos los supuestos, precisar qué criterios deben tenerse en consideración para discernir si la citada prestación de servicios de matriculación es o no una prestación accesoria a la venta de vehículos.

NORMATIVA: el artículo 22 de la Ley 20/1991, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias como norma jurídica que, en principio, habrá de ser objeto de interpretación.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/41dee0874491ded1a0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10834/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10834A

Id Cendoj: 28079130012023201689

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 1059/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ISAAC MERINO JARA

ICO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la Directiva 2006/112/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido ["Directiva IVA"] y la jurisprudencia comunitaria que lo interpreta, determinar si se encuentran sujetas a IVA las subvenciones otorgadas por los entes públicos para la financiación de la gestión del servicio público de transporte interurbano de viajeros, en particular los prestados antes de la modificación del artículo 78.2.3º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE de 29 diciembre) ["LIVA"] por la disposición final 10ª.Dos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE 9 de noviembre) ["LCSP"].

NORMATIVA: El artículo 2.3 del Código Civil. 3.2. La Disposición Final Décima, Dos de la Ley 9/2017 LCSP -que da nueva redacción al art.78 Dos.3º de la LIVA- y la Disposición final Decimosexta de la Ley 9/2017. El artículo 73 de la Directiva 2006/112/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido (Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, n 347/1 de 2006, de 11 de diciembre).

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/2408070eb76d5c45a0a8778d75e36f0d/20230803>

SECCION 103

Roj: ATS 8748/2023 - ECLI:ES:TS:2023:8748A

Id Cendoj: 28079130012023201454

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 2960/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: JOSE MANUEL BANDRES SANCHEZ-CRUZAT

ICO: interpretar los artículos 57 y 58.2 del Reglamento (UE) 2016/79 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y 63, 64 y 65 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, a fin de determinar si, presentada una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, la actuación de ésta queda vinculada al contenido de dicha reclamación, en concreto a los hechos objeto de reclamación y a su encaje y tipificación en los tipos descritos en la norma, o si puede tramitar y resolver el procedimiento sancionador al margen de las causas y los hechos en los que se fundan las reclamaciones presentadas.

NORMATIVA: artículos 57, 58.2 77, 78, 79 y 83 del Reglamento (UE) 2016/79 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016; artículos 63, 64 y 65 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales; y artículos 58, 62, 64, 88, 89.3 y 90.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/25391f2c5e71aba9a0a8778d75e36f0d/20230707>

Roj: ATS 9831/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9831A

Id Cendoj: 28079130012023201562

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 7817/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: JOSE MANUEL BANDRES SANCHEZ-CRUZAT

ICO: interpretar el artículo 2.1.b) y c) LGS, en relación con el artículo 23.1 LGP, a fin de determinar si las subvenciones, por su propia naturaleza, gozan o no de la prerrogativa de inembargabilidad. Y, en caso negativo, interpretar el artículo 607 LEC a fin de valorar su aplicabilidad o no a las subvenciones percibidas por el beneficiario y dirigidas a personas físicas o jurídicas afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo, que fueron aprobadas en el marco de la pandemia de Covid-19.

NORMATIVA: Las normas que en principio serán objeto de interpretación son el artículo 2.1.b) y c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 23 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y artículo 607 LEC.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ea6ea31c467bd559a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 10206/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10206A

Id Cendoj: 28079130012023201625

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 1731/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: JOSE MANUEL BANDRES SANCHEZ-CRUZAT

ICO: interpretar el artículo 54.1 del Reglamento (UE) n.º 1306/2013 de 17 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre la financiación, gestión y seguimiento de la Política Agrícola Común, a fin de determinar si el plazo de dieciocho meses establecido en el mismo es o no un plazo de prescripción para solicitar la devolución de pagos indebidos.

NORMATIVA: los artículos 54, apartados 1 y 2, y 58 del Reglamento (UE) n.º 1306/2013, de 17 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre la financiación, gestión y seguimiento de la Política Agrícola Común, por el que se derogan los Reglamentos (CE) n.º 352/78, (CE) n.º 165/94, (CE) n.º 2799/98, (CE) n.º 814/2000, (CE) n.º 1290/2005 y (CE) n.º 485/2008 del Consejo, y el artículo 3.1 del Reglamento (CE, Euratom) n.º 2988/95 del Consejo, de 18 de diciembre de 1995, relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas, en relación con el artículo 48.1 y 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/72a7aac238515f86a0a8778d75e36f0d/20230721>

Roj: ATS 9842/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9842A

Id Cendoj: 28079130012023201573

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 2042/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: JOSE MANUEL BANDRES SANCHEZ-CRUZAT

ICO: determinar si resultan aplicables los criterios para la determinación del importe de las sanciones

establecidos en el artículo 64 LDC a efectos de la proyección del principio de proporcionalidad a la prohibición de contratar del artículo 71 LCSP.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/daa0847fb97e0391a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9818/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9818A

Id Cendoj: 28079130012023201549

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 2893/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: JOSE MANUEL BANDRES SANCHEZ-CRUZAT

ICO: determinar (i) la naturaleza de las Circulares internas del Banco de España 7/2011, de 26 de octubre, y 2/2013, de 20 de septiembre, y, en particular, si las mismas disciplinen auténticos procedimientos administrativos de supervisión, así como los efectos de su hipotética vulneración por parte del órgano de supervisión; y (ii) si la infracción consistente en la falta de subsanación en el plazo concedido de las deficiencias advertidas por la autoridad competente, constituye una infracción instantánea o continuada.

NORMATIVA: los artículos 3 y 7 de la Ley 13/1994 de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España (LBE), en relación con la jurisprudencia de esta Sala sobre las características que deben reunir las Circulares para considerar si presentan el carácter normativo propio de las disposiciones de carácter general o si deben ser consideradas como instrucciones y órdenes de servicio regulados en el art. 21 de la Ley 30/1992 -actual artículo 6 de la Ley 40/2015-; y el artículo 5.r) de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/67fba02660bbd0eaa0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 10258/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10258A

Id Cendoj: 28079130012023201644

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 3120/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: JOSE MANUEL BANDRES SANCHEZ-CRUZAT

ICO: i) interpretar los artículos 5.1.f), sobre principios relativos al tratamiento de los datos personales, y el artículo 32, sobre seguridad del tratamiento, del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento

Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, a fin de determinar si la conducta infractora, consistente en facilitar el acceso a unos duplicados de tarjetas SIM solicitados de forma fraudulenta, debe ser considerada como un incumplimiento del artículo 5.1.f) del RGPD, o ha de ser subsumida en el artículo 32 del RGPD; ii) así como interpretar la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a fin de determinar si resulta de aplicación la suspensión de plazos establecida por la citada normativa a la caducidad de las actuaciones previas.

NORMATIVA: los artículos 5.1.f) y 32 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/e6d17c0864c9b768a0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 9853/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9853A

Id Cendoj: 28079130012023201584

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 3425/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: JOSE MANUEL BANDRES SANCHEZ-CRUZAT

ICO: interpretación los preceptos relativos a la prescripción con carácter general, 1973 del Código Civil en relación con el artículo 30.1 apartados a) y b) del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda pública de Andalucía determinar a fin de determinar si la acción judicial emprendida por la Federación Coordinadora de Escuelas Infantiles de Andalucía, interrumpe el plazo de prescripción respecto de los Centros de educación infantil asociados a ella. De igual modo reviste interés casacional, en relación con lo anterior si la acción emprendida por una entidad interrumpe el plazo prescriptivo para el caso de considerarse que ostenta representación institucional de los sujetos colectivos.

NORMATIVA: el artículo 1973 del Código Civil en relación con el artículo 30.1 apartados a) y b) del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda pública de Andalucía.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/f75aeab20c7401ada0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 10222/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10222A**Id Cendoj: 28079130012023201626****Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso****Sede: Madrid****Sección: 1****Fecha: 13/07/2023****Nº de Recurso: 3655/2023****Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)****Ponente: JOSE MANUEL BANDRES SANCHEZ-CRUZAT**

ICO: i) interpretar el artículo 58.4.b) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, en relación con los artículos 39 y 48.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, a fin de determinar si la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia puede acordar la prórroga de efectos de los compromisos a los que se pueden sujetar las operaciones de concentración, una vez expirada su vigencia inicial. ii) interpretar la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a fin de determinar las consecuencias en la tramitación de la prórroga de los compromisos.

NORMATIVA: la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, así como los artículos 39 y 48.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 58.4.b) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/5c2a5f95c549cf5fa0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 10239/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10239A**Id Cendoj: 28079130012023201643****Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso****Sede: Madrid****Sección: 1****Fecha: 20/07/2023****Nº de Recurso: 1095/2023****Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)****Ponente: JOSE MANUEL BANDRES SANCHEZ-CRUZAT**

ICO: interpretar los artículos 18.2 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el artículo 11.2 del Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica, y el Anexo VII de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, en los términos en que fue interpretado por la Sentencia del Tribunal Supremo, de 25 de octubre de 2017 (recurso contencioso-administrativo 1379/2016), a fin de determinar si la declaración de nulidad o anulación de una liquidación, implica también, si así se dedujese como pretensión, la procedencia de dictar una nueva liquidación conforme con dichos preceptos, sin perjuicio de la tramitación que deba seguirse al efecto.

NORMATIVA: los artículos 18.2 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el artículo 11.2 del Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica, y el Anexo VII de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, en los términos en que fue interpretado por la Sentencia del Tribunal Supremo de 160/2017, de 25 de octubre.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/2807ea8cd2ab12c4a0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 10842/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10842A

Id Cendoj: 28079130012023201697

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 3112/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: JOSE MANUEL BANDRES SANCHEZ-CRUZAT

ICO: determinar cuáles son las condiciones para la aplicación de la exención contemplada en el artículo 2.4 del Reglamento (UE) n.º 330/2010 de la Comisión, de 20 de abril de 2010, relativo a la aplicación del artículo 101, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a determinadas categorías de acuerdos verticales y prácticas concertadas.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/313db64f2a73dc83a0a8778d75e36f0d/20230803>

SECCIÓN 104

Roj: ATS 8750/2023 - ECLI:ES:TS:2023:8750A

Id Cendoj: 28079130012023201456

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 2044/2021

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: (i) si es o no necesario seguir los trámites del procedimiento de revisión de oficio de actos nulos en la hipótesis de que exista un acto consentido y firme que pudiera dar lugar a una situación jurídica consolidada, dejados sin efecto a raíz de una infracción jurídica avalada por un pronunciamiento judicial firme; y (ii) en el supuesto de que sea innecesaria dicha acción de nulidad, si el cambio jurisprudencial subsiguiente al reconocimiento de la referida infracción jurídica ha de producir efectos pro futuro o efectos retroactivos.

NORMATIVA: los artículos 25, 28, 46, 69.c) y 73 de la Ley de esta Jurisdicción y 106 y 110 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/dcefc57efd93a599a0a8778d75e36f0d/20230707>

Roj: ATS 9284/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9284A

Id Cendoj: 28079130012023201511

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 936/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: que se determine si, en los supuestos de sentencias que reconozcan el derecho de un funcionario a que se abonen los trienios consolidados como personal laboral en las mismas cuantías que antes de adquirir la condición de funcionario, se debe interpretar, de conformidad con el artículo 42.2 de la LJCA, que se reputarán de cuantía indeterminada los recursos dirigidos a impugnar las referidas sentencias.

NORMATIVA: el artículo 42.2, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/824e2dd9b1ebc439a0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 8754/2023 - ECLI:ES:TS:2023:8754A

Id Cendoj: 28079130012023201460

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 2543/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Si para exigir el cumplimiento de obligaciones derivadas de un contrato de concesión de prestación de servicios públicos, el plazo prescriptivo de aplicación es el previsto en el artículo 25 de la Ley General Presupuestaria o el establecido en el artículo 1964 del Código Civil.

NORMATIVA: el artículo 5.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en vigor cuando se acuerda la rescisión del contrato de prestación del servicio de televisión por ondas, el artículo 5.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, RD Legislativo 2/2000, de 16 de junio y el artículo 19 del Texto Refundido RD legislativo 3/2011. Así como el artículo 25 de la ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria sobre la prescripción de las obligaciones de la Hacienda Pública y el artículo 1964 del Código Civil.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/0f9e7339716eb443a0a8778d75e36f0d/20230707>

Roj: ATS 9300/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9300A

Id Cendoj: 28079130012023201527

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 3918/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Determinar si, teniendo en cuenta la previsión estatutaria sobre exclusividad de las competencias de la Ciudad de Ceuta en materia de organización y funcionamiento de sus instituciones de autogobierno, la falta de atribución expresa al Presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta de las funciones que la Ley de Bases de Régimen Local atribuye a los Alcaldes, justifica que dichas funciones puedan ser distribuidas entre los órganos estatutarios por los reglamentos de desarrollo que se aprueben en función de las peculiaridades organizativas de la Ciudad de Ceuta, o por el contrario, este reparto de las competencias en materia de Función Pública en la Ciudad de Ceuta se regula por aplicación de la normativa estatal de régimen local.

NORMATIVA: el artículo 144.b) de la CE por aplicación indebida del artículo artículos 31 y Disposición Adicional Primera del Estatuto de Autonomía de la Ciudad de Ceuta y por inaplicación de los artículos

6, 14, 15 y 20 del mismo texto legal y jurisprudencia de constitucional y contenciosa-administrativa del TS y la Disposición Adicional 4ª de la Ley 23/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/e43c469b87bc5d57a0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9290/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9290A

Id Cendoj: 28079130012023201517

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 8710/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: que se determine: si para la prestación de servicios en el Cuerpo de Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid que están sujetos a jornada especial por tener que trabajar en domingos y festivos, cabe o no una compensación adicional según su efectiva prestación, o debe entenderse incluido en el complemento específico, y si procede una compensación adicional, en qué supuestos.

NORMATIVA: los artículos 14 de la Constitución en relación con los 11 y 13 del Acuerdo Convenio sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Madrid, y de sus Organismos Autónomos para el período 2019-2022, art. 5 del Acuerdo de 7 de octubre de 2016 de la Mesa Sectorial del Cuerpo de Agentes de Movilidad sobre mejora de sus condiciones laborales y profesionales.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/d766590cca6c239fa0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 8755/2023 - ECLI:ES:TS:2023:8755A

Id Cendoj: 28079130012023201461

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 384/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: que se determine si, teniendo en cuenta el Real Decreto 464/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID, así como el la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, durante el citado estado de alarma, era preceptivo

que un ayuntamiento otorgara el trámite de audiencia a los interesados antes de adoptar una medida como el cambio de horarios en los mercados municipales, cuando esta audiencia es preceptiva de conformidad con una ordenanza municipal.

NORMATIVA: los arts. 6, 10 y 15, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, así como el art. 54.3 de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/5294f8af69b11668a0a8778d75e36f0d/20230707>

Roj: ATS 9296/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9296A

Id Cendoj: 28079130012023201523

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 750/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Si la indemnización, por la inactividad municipal, en cuanto a la vulneración del derecho fundamental a la intimidad, e integridad física y moral e inviolabilidad del domicilio, cuya fijación tiene en cuenta el precio del mercado de alquiler que tuvieran las viviendas debe considerar el porcentaje de propiedad del afectado o debe ser una indemnización individual que no tenga en cuenta dicho porcentaje de propiedad.

NORMATIVA: los arts. los arts. 9.3 y 14 CE y 1902 del Código Civil.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/3eba7901da2aa49fa0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 8747/2023 - ECLI:ES:TS:2023:8747A

Id Cendoj: 28079130012023201453

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 879/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Si la vulneración previa y judicialmente declarada del derecho a la igualdad y de participación política en la elección de los órganos de gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cataluña, derivada del diferente sistema de control de voto electrónico con

incidencia negativa en el voto emitido en remoto frente al emitido en forma presencial, permite que se pueda apreciar falta de legitimación activa en quienes reuniendo la doble condición de electores y elegibles y siendo votantes en remoto, vieron o no anulado el voto que emitieron, cuando el número de votos anulados podría alterar el resultado final de la elección y, como consecuencia de ello, se mantenga la desigualdad de trato.

NORMATIVA: las contenidas en los artículos 19 de la LJCA, art. 18.2 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, y el 14 de la Constitución Española.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/101404d833e29781a0a8778d75e36f0d/20230707>

Roj: ATS 9286/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9286A

Id Cendoj: 28079130012023201513

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 3136/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: (i) si las jornadas nocturnas y/o festivas de la Policía Local del Ayuntamiento de Vigo, pueden considerarse integradas en la retribución ordinaria -complemento específico- a efectos de incluir su cobro durante el período de vacaciones y otras ausencias reglamentarias como permisos retribuidos o bajas, o si por el contrario dan lugar a una retribución adicional mediante el concepto retributivo de gratificaciones por servicios extraordinarios en función de su efectiva prestación - exceso de jornada; (ii) cuál es el plazo de prescripción del derecho a reclamar cantidades adeudadas por los anteriores conceptos, si el plazo de 4 años previsto en el art. 25 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria o el plazo que señale la normativa autonómica presupuestaria, en particular, el plazo de 5 años previsto en el artículo 23 del Decreto Legislativo 1/1999, texto refundido Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia.

NORMATIVA: los artículos 24 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y 23.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública; y el artículo 25 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/5acf4ce9d4b14a16a0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 8756/2023 - ECLI:ES:TS:2023:8756A

Id Cendoj: 28079130012023201462

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 29/06/2023

Nº de Recurso: 3400/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Si los servicios que una empresa presta de limpieza y mantenimiento a una empresa que presta servicios esenciales a la comunidad deben considerarse incluidos en el art. 6.7 del Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo o deben considerarse incluidos en el segundo párrafo del art. 10 de la citada norma, todo ello tomando en consideración los efectos que sobre la población y el medio ambiente pueden producirse.

NORMATIVA: el art. 28.2 DE y el art. 10.2 y 6.7 del Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo, de relaciones de trabajo.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/7c89f0ec1977e1d0a0a8778d75e36f0d/20230707>

Roj: ATS 9820/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9820A

Id Cendoj: 28079130012023201551

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 3716/2020

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: que se determine si, respecto a un trienio vencido durante el periodo de incapacidad temporal por enfermedad común, es conforme a derecho el reconociendo del derecho a percibir el importe del trienio mentado con efectos económicos desde su vencimiento y hasta la finalización de la incapacidad temporal, en concepto de atrasos una vez terminado el citado periodo.

NORMATIVA: el artículo 9 del Real Decretoley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/bb3c3d792c293148a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9822/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9822A

Id Cendoj: 28079130012023201553

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 1905/2021

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: que se determine si el artículo 68 de la Ley 39/2015 resulta de aplicación en los supuestos de presentaciones telemáticas no finalizadas, de forma que no se pueda tener por decaído en su derecho al solicitante, sin previo requerimiento de subsanación.

NORMATIVA: el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/b72038bc19d144fda0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9838/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9838A

Id Cendoj: 28079130012023201569

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 6324/2021

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: si las causas de exclusión previstas en la Orden PCI/155/2019, de 19 de febrero, que aprueba las normas por las que han de regirse los procesos de selección para ingreso en los centros docentes de formación para incorporación a la Escala de cabos y Guardias de la Guardia Civil, actúan de forma automática, o han de interpretarse a partir del principio de proporcionalidad, a fin de valorar si inhabilitan para el ejercicio de las funciones de Guardia Civil.

NORMATIVA: los artículos 35 Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, en relación con art. 9, 23.2 y 103 Constitución Española.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/f30e9ed1e59c4f58a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9833/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9833A

Id Cendoj: 28079130012023201564

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 672/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: determinar si las empresas del sector turístico y asimilado que cumplan con las condiciones fijadas en la Disposición Adicional 110.1 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Gales. del Estado para 2017, y en la Disposición Adicional 123 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, cuentan con el plazo de tres meses del artículo 20.4 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social para aplicarse las bonificaciones en ella previstas, o cuentan con el plazo de cuatro años del artículo 26.4 del mismo texto legal previsto para solicitar ingresos indebidos o el reembolso de los costes de las garantías y pago de cantidades declaradas por sentencia. Y, si se considera que es aplicable el plazo del artículo 20.4, si el inicio del cómputo del citado plazo debe computarse desde la fecha de presentación de la liquidación en que el respectivo beneficio debió descontarse, o desde que la respectiva Ley de Presupuestos Generales entró en vigor.

NORMATIVA: el artículo 20.4 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por RDL 8/2015, de 30 de octubre, en la Disposición Adicional 110.1 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Gales. del Estado para 2017, y en la Disposición Adicional 123 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/cd798ee6de34414ca0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9834/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9834A

Id Cendoj: 28079130012023201565

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 2023/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: (i) Si está legitimado el titular de una autorización de comercialización de un medicamento para recurrir la autorización de un medicamento a otra empresa, cuando considera que se están vulnerando sus derechos de exclusividad, por la utilización (en el marco del procedimiento descentralizado de los artículos 28 y 29 de la Directiva 2001/83), de la vía del artículo 10 ter), cuando entiende que, de contrario, es aplicable el régimen jurídico previsto en el art 10 de la citada directiva. (ii) Si en el

procedimiento descentralizado de los artículos 28 y 29 de la Directiva 2001/83, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios se debe pronunciar sobre los aspectos sustantivos del expediente, cuando España actúe como Estados miembro afectado.

NORMATIVA: los artículos 10, 10 ter, 28 y 29, de la Directiva 2001/83/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de noviembre de 2001, por la que se establece un código comunitario sobre medicamentos para uso humano, y el Real Decreto 1275/2011, de 16 de septiembre, por el que se crea la Agencia estatal Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y se aprueba su Estatuto.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/3e7c5e809aa464cda0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9293/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9293A

Id Cendoj: 28079130012023201520

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 2305/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: 1. Determinar, por lo que al nacimiento de la obligación de pago directo al cesionario se refiere, el momento en el que se despliegan los efectos de una cesión de créditos en un contrato público, con especial atención a si nacen desde el momento en que se produce la notificación fehaciente de aquella cesión a la Administración o si, por el contrario, lo hacen desde el momento en que se expida y apruebe cada certificación en favor del contratista cedente y 2. Si la certificación final de un contrato de obra tiene o no la consideración de pago a cuenta en tanto en cuanto no se apruebe la liquidación del contrato a efectos de aplicar la regla de la inembargabilidad del artículo 216.7.b) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (actual artículo 198.7.b) de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014).

NORMATIVA: los artículos 216.4, 217 y 218 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público en relación con los artículos 1112 y 1271 del Código Civil y los artículos 216.7.b), 232.1 y 235.1 y 3 del citado Real Decreto Legislativo.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/474d88ee28a9bb38a0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9839/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9839A

Id Cendoj: 28079130012023201570

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 3595/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Si procede el reconocimiento de los servicios prestados como personal estatutario de refuerzo, como servicios prestados de forma ininterrumpida a todos los efectos, teniendo solo en cuenta el tiempo de servicios efectivos prestados, o añadiendo también los periodos de tiempo entre llamamientos en los que no hubo prestación de servicios efectivos, con el consiguiente reconocimiento de trienios.

NORMATIVA: la disposición adicional 4ª de la Ley 55/2003 en relación con la disposición adicional 7ª 4 del texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (actualmente artículos 245 y siguientes del vigente Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre), la disposición adicional 1ª de la Ley 70/1978 y los artículos 1.3 y 2.1 del mismo texto legal y la disposición adicional 3ª del RD 1181/1989, de 29 de septiembre, por el que se dictan normas de aplicación de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, de reconocimiento de Servicios Previos en la Administración Pública al personal estatutario del Instituto Nacional de Salud.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ab6a16ab0720936ba0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 10224/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10224A

Id Cendoj: 28079130012023201628

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 3866/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: que se determine si, en la selección de los empleados públicos temporales tramitadas a través de los servicio de empleo de las administraciones públicas y por la que basta para la selección el cumplimiento de los requisitos específicos de la oferta de empleo público fijados por el órgano convocante y la disponibilidad, resulta compatible con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad establecer, como criterio de desempate, el relativo a la prioridad de la inscripción de los candidatos en la oferta de empleo público.

NORMATIVA: los artículos 14 y 23 de la Constitución y el artículo 55 del Real Decreto Legislativo

5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/532b2ba8a4648415a0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 9295/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9295A

Id Cendoj: 28079130012023201522

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 4393/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Cual ha de ser la fecha de baja en el RETA de quienes han sido declarados en situación de incapacidad permanente absoluta, por la jurisdicción social, y permanecieron hasta ese momento en situación de incapacidad temporal, con el abono de las correspondientes cotizaciones.

NORMATIVA: arts. 7.2, 29, 35 y 46 del Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social y arts. 6, 12, 13, 14 y 45 del Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Cotización y Liquidación de otros Derechos de la Seguridad Social.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/2fb5574b7d2b64d8a0a8778d75e36f0d/20230713>

Roj: ATS 9837/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9837A

Id Cendoj: 28079130012023201568

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 6508/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Determinar si a la vista de la normativa del control análogo conjunto y requisitos del encargo a medios propios, artículo 12.3 de la Directiva 2014/24/UE en relación con el artículo 32.4 y 6 de la LCSP, es posible que las administraciones públicas puedan prestar servicios mediante medios propios en los cuales participan de forma minoritaria, admitiéndose el control análogo conjunto, aunque se tenga una participación minoritaria en el capital social y en los órganos de gobierno del medio propio.

NORMATIVA: el art.32 de la Ley 9/2017,de 8 de noviembre, LCSP, referida a la posibilidad de encomendar servicios directamente a medios propios y requisitos para apreciar el control análogo conjunto, el artículo 12.3 de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública en relación al control análogo conjunta por parte de los medios propios, así como, el artículo 4 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/72136e3f99512298a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9835/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9835A

Id Cendoj: 28079130012023201566

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 6799/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Determinar si tras haber sido dictada resolución de declaración de derivación de responsabilidad, con eficacia jurídica de reclamación de deuda, en la que se pospone el inicio del procedimiento recaudatorio a la emisión y notificación por la Tesorería General de la Seguridad Social de la documentación formal correspondiente a la reclamación de deuda, el plazo máximo para notificar la reclamación de citada deuda por derivación será de seis meses a contar desde el día siguiente a la fecha del acuerdo de iniciación o si tratándose de actos dictados en ejecución de sentencia firme no están sujetos al mencionado plazo de caducidad.

NORMATIVA: el art. 13.4 del RD 1415/2004 de 11 de junio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, el artículo 222 de la LEC, el art. 24 y 118 de la CE y art.103 de la LJCA.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/9b246695418d6731a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9850/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9850A

Id Cendoj: 28079130012023201581

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 11/07/2023

Nº de Recurso: 8067/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Determinar si a efectos de la baremación de méritos, los servicios sanitarios prestados en las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedad profesional como la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, Mutua Montañesa, son servicios equiparables a los prestados en el Sistema Cántabro de Salud.

NORMATIVA: el artículo 4.b) de la Ley 55/2003 de 16 de diciembre del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud y el artículo 23.2 en relación con los artículos 80 y 82 del Texto Refundido de la Seguridad Social.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/c1ef800b35e95fc1a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9836/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9836A

Id Cendoj: 28079130012023201567

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 06/07/2023

Nº de Recurso: 1012/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Determinar si, a los efectos de baremación de méritos en los procesos selectivos convocados por los Servicios de Salud, pueden ser considerados y valorados como servicios en centros sanitarios, los prestados en residencias de mayores, como trabajador por cuenta ajena de una entidad mercantil que opere o hubiese operado como contratista o concesionaria de un servicio público.

NORMATIVA: los Anexos I y II C3, del Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, los art. 14 y 23 de la CE.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/df4a4d8a37c44662a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9845/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9845A

Id Cendoj: 28079130012023201576

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 29/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: si ha de reputarse indeterminada o determinable la cuantía de aquellos recursos contencioso-administrativos en los que junto con la pretensión de reconocimiento de la realización de funciones de puestos de superior categoría por parte de un funcionario de una entidad local se articula la reclamación del abono de las diferencias retributivas correspondientes a dicho desempeño.

NORMATIVA: el artículo 42 de la LJCA

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ab8d65eed285ebbca0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9848/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9848A

Id Cendoj: 28079130012023201579

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 3641/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: que se determine si la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, al decidir sobre la admisibilidad del recurso de apelación, están vinculados por la cuantía del recurso que se hubiera fijado en el procedimiento judicial tramitado ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo y, en todo caso, si procedería la admisión del recurso de apelación cuando en primera instancia hubiera quedado fijada la cuantía como indeterminada, pero se observase que el asunto es de fácil cuantificación por derivarse del mismo consecuencias económicas que claramente excederían de los 30.000 euros.

NORMATIVA: los artículos 40, 41, 42 y 81 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/98fc870cabaa748ca0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9849/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9849A

Id Cendoj: 28079130012023201580

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 4149/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: que se determine si el ejercicio del derecho de la acción sindical por parte de un sindicato de policía, concretado en la solicitud de acceso a los datos del Catálogo de la Policía Nacional, puede ser limitado aplicando las previsiones del artículo 14.1. d) y e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

NORMATIVA: el artículo 91 de la Ley Orgánica 9/2015, de 28 de julio, de Régimen de Personal de la Policía Nacional, y el artículo 14 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/fa45543f35071234a0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 10226/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10226A

Id Cendoj: 28079130012023201630

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 4359/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: (i) si es posible justificar en informe técnico emitido con razón de un recurso administrativo las razones de la puntuación otorgada a los aspirantes por la comisión de valoración de un proceso selectivo; y, (ii) si el contenido del informe debe estar suscrito por todos los miembros de la comisión, o es igualmente eficaz a efectos justificativos de puntuaciones si se emite por parte de algunos de los miembros.

NORMATIVA: los artículos 35 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con los art. 23.2 y 103.3 CE, y art. 9.3 CE.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/1e868945987d0af6a0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 9852/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9852A

Id Cendoj: 28079130012023201583

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 7138/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Si la existencia de un procedimiento judicial en el que se debate la legalidad de un acto administrativo de contenido económico que tiene por objeto exigir el cumplimiento de obligaciones

derivadas de un contrato de carácter público, cuya suspensión no ha sido acordada ni en vía administrativa ni en vía jurisdiccional, posee efectos interruptivos de la prescripción del Derecho de la Administración a ejecutar dicho acto administrativo y si el plazo prescriptivo de aplicación es el previsto en el artículo 25 de la Ley General Presupuestaria en relación con el artículo 66 de la LGT o en el artículo 1964 del Código Civil.

NORMATIVA: los artículos 15.2 y 25 de la ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria sobre la prescripción de las obligaciones de la Hacienda Pública, 68.7 de la Ley General Tributaria y los artículos 1939 y 1964.2 del Código Civil, así como las Sentencias del TS en materia de prescripción.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/afaa31fb9990452fa0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 9851/2023 - ECLI:ES:TS:2023:9851A

Id Cendoj: 28079130012023201582

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 7793/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Determinar si procede abonar el componente singular del complemento específico al personal de la Guardia Civil que ejerza el mando interino de un Área de Puesto Principal estando acreditada la realización de idénticos cometidos que quien ostente la titularidad del mando.

NORMATIVA: los artículos 1, 2, 7 y 9 de la Orden nº 9, dada en Madrid a 22 de noviembre de 2012 sobre mando, disciplina y régimen interior. Igualmente, considera infringidos los artículos 23.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de medidas para la Reforma de la Función -Pública y el apartado 2º de la letra b) del art.4.b) del Real Decreto 950/2005 de 29 de julio de retribuciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el artículo el artículo 14 de la CE. Cita como infringida, la parte recurrente, la jurisprudencia de la Sala Tercera, especialmente la Sentencia de 21 de octubre de 2020.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/3e2aef4e94ec4c6aa0a8778d75e36f0d/20230720>

Roj: ATS 10235/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10235A

Id Cendoj: 28079130012023201639

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 8692/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: si la vulneración previa y judicialmente declarada del derecho a la igualdad y de participación política en la elección de los órganos de gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cataluña, derivada del diferente sistema de control de voto electrónico, con incidencia negativa en el voto emitido en remoto frente al emitido en forma presencial, permite que se pueda apreciar falta de legitimación activa en quienes, reuniendo la doble condición de electores y elegibles y siendo votantes en remoto, vieron o no anulado el voto que emitieron, cuando el número de votos anulados podría alterar el resultado final de la elección y, como consecuencia de ello, se mantenga la desigualdad de trato.

NORMATIVA: las contenidas en los artículos 19 de la Ley de esta jurisdicción; 18.2 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, y 14 de la Constitución Española.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/6600116f27645980a0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 10232/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10232A

Id Cendoj: 28079130012023201636

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 13/07/2023

Nº de Recurso: 906/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: determinar si el profesorado universitario con dedicación a tiempo parcial tiene derecho a percibir el complemento de productividad vinculado a los sexenios reconocidos por su actividad investigadora.

NORMATIVA: artículo 5.2 del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, en relación con el artículo 14 de la CE.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/76921d55598f2753a0a8778d75e36f0d/20230727>

Roj: ATS 10853/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10853A

Id Cendoj: 28079130012023201708

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 2718/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: 1º) que se determine si la convocatoria para votar la moción de censura constituye un acto de trámite cualificado o un mero acto de trámite no recurrible, y 2º) que se resuelva si la mayoría cualificada para proponer una moción de censura, prevista en el artículo 197.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, exige o no que se haya constituido el grupo político municipal o que de hecho haya funcionado como tal.

NORMATIVA: los artículos 25.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; 197.1.a) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y 23.2 de la Constitución Española.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/630181e200c29dada0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10854/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10854A

Id Cendoj: 28079130012023201709

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 3871/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: 1. Si, ante un supuesto de suspensión o paralización de los trabajos imputable a la Administración, el conocimiento por parte del contratista, al inicio de los trabajos, de que va a tener lugar dicha suspensión o paralización, puede minorar la responsabilidad del órgano de contratación. 2. Si la aplicación del límite porcentual máximo previsto para la modificación de los contratos del sector público también puede operar como límite al derecho del contratista al abono de la obra efectivamente ejecutada.

NORMATIVA: los art. 102. 2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobada por texto refundido a través del R.D. legislativo 2/2000, de 16 de junio, y art. 203.2 de la Ley de Contratos del Sector Público de 30 de octubre de 2007, así como los art. 12 y 99 de la citada Ley de Contratos de las Administraciones Públicas de 2000, y los art. 102, 198 y 208 de la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/cab2ad1d0f2d4bcea0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10860/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10860A

Id Cendoj: 28079130012023201715

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 5057/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Si es ajustado a los art. 5 y 17.2 de la Directiva 2003/88/CE y a los art. 52.1 y 3 y 54 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco, directamente excepcionar la aplicación del régimen general del descanso semanal mínimo a través de norma reglamentaria y para un supuesto como guaria de médicos los sábados, sin necesidad de acreditar que no es posible aplicar la regla general dentro del periodo de referencia.

NORMATIVA: el art. 5 y 17.2 de la Directiva 2003/88/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, relativa a determinados aspectos de la ordenación del tiempo de trabajo, el art. 52.1 y 3, así como el art. 54 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/6ae892b7fc38836aa0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10856/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10856A

Id Cendoj: 28079130012023201711

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 5112/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: matizar, si procede, la jurisprudencia referida a los terceros de buena fe. En concreto para determinar si respecto de aquellos que superaron el proceso selectivo, y obtuvieron plaza, al retrotraerse el procedimiento, se infringe su buena fe, confianza legítima y seguridad jurídica en el caso de no superar esa fase en la que se apreció la nulidad.

NORMATIVA: el artículo 9 de la Constitución y la jurisprudencia relativa a "los aspirantes de buena fe"

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/b3a0fc351b8cf10fa0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10861/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10861A

Id Cendoj: 28079130012023201716

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 6338/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: Determinar si, en un contrato de gestión del servicio público donde el pliego de cláusulas administrativas particulares contemple la prórroga forzosa para el contratista, los posibles perjuicios derivados de la prolongación obligada del contrato debe asumirlos la empresa en virtud del principio de riesgo y ventura, o deben ser compensados a tenor del principio de equilibrio económico del contrato.

NORMATIVA: los art. 1 y 23.2, así como 215 de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado el texto refundido por el R.D. legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSP), y los art. 1091, 1101 y 1256 del Código Civil.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/0b638bc44d4b9baba0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10864/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10864A

Id Cendoj: 28079130012023201719

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 6843/2022

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: que se determine, en aplicación del artículo 19.2 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, si la administración pública que tramita un expediente disciplinario contra alguno de sus funcionarios, tiene la condición de parte interesada, a los efectos de instar la continuidad del expediente disciplinario, a pesar de que el funcionario inculcado ha perdido tal condición.

NORMATIVA: el artículo 19.2 del Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado.

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/62b213ffbc8a086fa0a8778d75e36f0d/20230803>

Roj: ATS 10865/2023 - ECLI:ES:TS:2023:10865A

Id Cendoj: 28079130012023201720

Órgano: Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso

Sede: Madrid

Sección: 1

Fecha: 20/07/2023

Nº de Recurso: 4247/2023

Procedimiento: Recurso de Casación Contencioso-Administrativo (L.O. 7/2015)

Ponente: ANTONIO JESUS FONSECA-HERRERO RAIMUNDO

ICO: (i) determinar si, ante la constatación de un contagio de Covid-19 en un alumno de centro docente, la imposición de cuarentena durante 7 días al resto de alumnos del aula no vacunados frente a la Covid-19, acordada en cumplimiento de protocolos sanitarios previamente adoptados, afecta a los derechos contemplados en los artículos 17 y 19 CE; (ii) determinar, en el ámbito del procedimiento especial para la protección de los derechos fundamentales en el orden contencioso-administrativo, si apreciada la infracción del ordenamiento jurídico relativa a la competencia del órgano autor del acto administrativo o actividad administrativa impugnada, cabe deducir directamente de la misma la infracción de derecho fundamental o, por el contrario, tal infracción requiere de motivación adicional.

NORMATIVA: los artículos 17 y 19 de la CE y los artículos 114.1 y 121.1 LJCA

ENLACE WEB:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/e836245cd5403798a0a8778d75e36f0d/20230803>

S ENTENCIAS

TRIBUNAL SUPREMO



GABINETE TÉCNICO
ÁREA ADMINISTRATIVO
CONTENCIOSO

SENTENCIAS

SECCIÓN 2

STS, A 26 DE JULIO DE 2023 - ROJ: STS 3509/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/cfd781d510a0ac02a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3509 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1103/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DE LA ESPERANZA CORDOBA CASTROVERDE N° Recurso: 8620/2021

RESUMEN: IVA. Sanción del art. 170.Dos, 4ª de la Ley del IVA.1) Un órgano jurisdiccional puede anular una sanción impuesta por la infracción -en este caso la del artículo 170.Dos.4ª LIVA, consistente en no consignar en la autoliquidación que se debe presentar las cantidades de las que sea sujeto pasivo el (...)

STS, A 26 DE JULIO DE 2023 - ROJ: STS 3513/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/64a06acb0732b9c1a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3513 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1102/2023 Municipio: Madrid Ponente: DIMITRY TEODORO BERBEROFF AYUDA N° Recurso: 8159/2021

RESUMEN: Rectificación de una autoliquidación sobre la base de la sentencia del Tribunal Constitucional 182/2021. Inexistencia de situación consolidada.

STS, A 25 DE JULIO DE 2023 - ROJ: STS 3515/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/508a7ecb7dbdfb4fa0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3515 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1100/2023 Municipio: Madrid Ponente: DIMITRY TEODORO BERBEROFF AYUDA N° Recurso: 8645/2021

RESUMEN: Área metropolitana de Barcelona. Fijación de un recargo agravado superior al tipo general (art. 6 de la Ordenanza). Precepto previamente anulado. No ha lugar al recurso de casación.

STS, a 25 de julio de 2023 - ROJ: STS 3516/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/04f35ffd0240c93aa0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3516 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1096/2023 Municipio: Madrid Ponente: DIMITRY TEODORO BERBEROFF AYUDA N° Recurso: 6934/2020

RESUMEN: Cuando hayan sido registradas en los libros de contabilidad del sujeto pasivo deudas inexistentes, a los efectos de la presunción de la existencia de rentas no declaradas, el registro contable no controvertido es un medio de prueba válido para que el contribuyente pueda demostrar que la renta, (...)

STS, a 24 de julio de 2023 - ROJ: STS 3507/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/b99077692c9a0dc6a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3507 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1077/2023 Municipio: Madrid Ponente: DIMITRY TEODORO BERBEROFF AYUDA N° Recurso: 1474/2020

RESUMEN: Para calcular el rendimiento obtenido por las actividades realizadas por una sociedad en un establecimiento permanente situado en el extranjero, que se encuentra exento ex artículo 22 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se podrán imputar proporcionalmente a dicho (...)

STS, a 24 de julio de 2023 - ROJ: STS 3511/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/6f758797c80dcb62a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3511 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1091/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DE LA ESPERANZA CORDOBA CASTROVERDE N° Recurso: 515/2022

RESUMEN: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Dedución en la determinación del rendimiento de la actividad económica en el IRPF de los gastos por intereses de demora de los contribuyentes personas físicas cuando los mismos derivan de la propia actividad. Interpretación de los artículos 28 de la (...)

STS, a 24 de julio de 2023 - ROJ: STS 3512/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/a6edbca522c47a71a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3512 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1078/2023 Municipio: Madrid Ponente: RAFAEL TOLEDANO CANTERO N° Recurso: 1496/2022

RESUMEN: IRPF. Delimitación de las potestades de calificación (artículo 13 de la Ley General Tributaria) y de los procedimientos de conflicto en la aplicación de la norma (artículo 15 de la Ley General Tributaria). Desestimación.

STS, a 21 de julio de 2023 - ROJ: STS 3518/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/7053d940b43e1b67a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3518 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1075/2023 Municipio: Madrid Ponente: RAFAEL TOLEDANO CANTERO N° Recurso: 7594/2021

RESUMEN: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Comprobación de valores. Caducidad del procedimiento. Según las circunstancias del presente caso, una actuación administrativa con trascendencia "ad extra", como es la solicitud de comprobación de valores cursada a otra Administración, excede del propio ámbito(...)

STS, a 20 de julio de 2023 - ROJ: STS 3437/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/f26b84d24e98fa84a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3437 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1057/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE ANTONIO MONTERO FERNANDEZ N° Recurso: 8472/2021

RESUMEN: Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Incidencia de la STC 182/2021, de 26 de octubre, en la cuestión planteada. Declaración de nulidad de la norma y la inexigibilidad del tributo en cuestión.

STS, a 20 de julio de 2023 - ROJ: STS 3567/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ec0a341cea76ca89a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3567 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1064/2023 Municipio: Madrid Ponente: DIMITRY TEODORO BERBEROFF AYUDA N° Recurso: 4638/2021

RESUMEN: Un ayuntamiento no puede establecer diferencias cuantitativas en una tasa por la utilización de frontones, piscinas e instalaciones polideportivas municipales, atendiendo a que los usuarios estén o no empadronados en el municipio, al no erigirse el empadronamiento, en este caso, en un criterio razón (...)

STS, a 19 de julio de 2023 - ROJ: STS 3508/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/0305d1daeef90b6fa0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3508 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1047/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DE LA ESPERANZA CORDOBA CASTROVERDE N° Recurso: 715/2021

RESUMEN: Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de las instalaciones de transporte de energía eléctrica en el término municipal de Alhóndiga (Guadalajara).Un elemento esencial de la tasa, como es el tipo de gravamen, que se aplica (...)

STS, a 19 de julio de 2023 - ROJ: STS 3439/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/079f070cf85eae6da0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3439 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1045/2023 Municipio: Madrid Ponente: RAFAEL TOLEDANO CANTERO N° Recurso: 4889/2021

RESUMEN: La comercialización de la energía eléctrica, antes de la adición del Epígrafe 151.6 por la Ley de Presupuestos para el 2021, debía encuadrarse conforme a las reglas de la instrucción contenida en el anexo II del Real Decreto Legislativo 1175/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueban las (...)

STS, a 19 de julio de 2023 - ROJ: STS 3357/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/f14e144639cd4aaea0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3357 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1044/2023 Municipio: Madrid Ponente: RAFAEL TOLEDANO CANTERO N° Recurso: 3381/2020

RESUMEN: IBI. El sujeto pasivo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, en el caso de los inmuebles de que es titular la Tesorería General de la Seguridad Social, pero adscritos o transferidos a una Comunidad Autónoma en virtud de los distintos Reales Decretos sobre traspaso a las Comunidades Autónomas de las (...)

STS, a 19 de julio de 2023 - ROJ: STS 3436/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ac6acc80156ec976a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3436 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1046/2023 Municipio: Madrid Ponente: RAFAEL TOLEDANO CANTERO N° Recurso: 8401/2021

RESUMEN: IRPF, ejercicios 2011 a 2014. Interpretación de la disposición transitoria segunda de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. La reducción de la integración como rendimientos del trabajo en el IRPF de la prestación por jubilación debe extenderse única(...)

STS, a 18 de julio de 2023 - ROJ: STS 3311/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/a64334d09bb1e4cfa0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3311 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1022/2023 Municipio: Madrid Ponente: FRANCISCO JOSE NAVARRO SANCHIS N° Recurso: 6669/2021

RESUMEN: Cómputo del plazo de prescripción para exigir la obligación de pago a los responsables solidarios. Interrupción por actuaciones realizadas frente al deudor principal o frente al obligado respecto de cuyas deudas se deriva la responsabilidad

STS, a 18 de julio de 2023 - ROJ: STS 3358/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/d65ac406cfe47d17a0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3358 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1020/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE ANTONIO MONTERO FERNANDEZ N° Recurso: 6532/2021

RESUMEN: Impuesto sobre sociedades, ejercicio 2012. Interpretación del artículo 22 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Determinación de los gastos de dirección y generales de administración que pueden imputarse a un (...)

STS, a 18 de julio de 2023 - ROJ: STS 3359/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/3cd476e42d66b8fda0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3359 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1021/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE ANTONIO MONTERO FERNANDEZ N° Recurso: 8015/2021

RESUMEN: Impuesto sobre sociedades, ejercicio 2009. Interpretación del artículo 22 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Determinación de los gastos de dirección y generales de administración que pueden imputarse a un (...)

STS, a 18 de julio de 2023 - ROJ: STS 3309/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/3cd476e42d66b8fda0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3309 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1023/2023 Municipio: Madrid Ponente: FRANCISCO JOSE NAVARRO SANCHIS N° Recurso: 999/2022

RESUMEN: Responsabilidad solidaria del art. 42.1.c) LGT. Prescripción. Interpretación del artículo 68.7 LGT, en su versión primitiva. Relación con el art. 68.1, apartados a) y b) y estos, a su vez, con el art. 66, a) y b) LGT.El cómputo del plazo de prescripción para exigir la obligación de pago a los (...)

STS, a 17 de julio de 2023 - ROJ: STS 3459/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/2a29f10960ac7d33a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3459 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1012/2023 Municipio: Madrid Ponente: RAFAEL TOLEDANO CANTERO N° Recurso: 413/2022

RESUMEN: Tarifa de abastecimiento de agua potable. La estructura tarifaria del suministro en alta a los ayuntamientos integrados en una entidad metropolitana, es compatible con los principios del uso eficiente del agua, repercusión de costes, sostenibilidad y solidaridad, una tarifa de abastecimiento del agua(...)

STS, a 17 de julio de 2023 - ROJ: STS 3313/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/9eb19751e2ffaeaaa0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3313 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1013/2023 Municipio: Madrid Ponente: RAFAEL TOLEDANO CANTERO N° Recurso: 6371/2021

RESUMEN: Procedimiento económico-administrativo. Legitimados e interesados en las reclamaciones económico-administrativas. El legatario de parte alícuota cuenta con un interés legítimo y está legitimado, al amparo del artículo 232.3 de la Ley General Tributaria en relación con el artículo 39.1 de la misma no(...)

STS, a 17 de julio de 2023 - ROJ: STS 3312/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/95f0464b1b1cab7da0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3312 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1017/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DE LA ESPERANZA CORDOBA CASTROVERDE N° Recurso: 8008/2021

RESUMEN: Impuesto sobre sociedades, ejercicio 2010. Interpretación del artículo 22 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Determinación de los gastos de dirección y generales de administración que pueden imputarse a un (...)

STS, a 17 de julio de 2023 - ROJ: STS 3308/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/4eb47073be864308a0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3308 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1011/2023 Municipio: Madrid Ponente: RAFAEL TOLEDANO CANTERO N° Recurso: 5535/2019

RESUMEN: Valor catastral individual derivado de valoración colectiva. No es ajustado a derecho sustituir el valor catastral determinado a partir de la ponencia de valores por el valor comprobado en el seno de un procedimiento de comprobación de un impuesto ajeno, sin perjuicio de que resulta posible (...)

STS, a 17 de julio de 2023 - ROJ: STS 3310/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/c3f8dac9fb676c94a0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3310 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1016/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DE LA ESPERANZA CORDOBA CASTROVERDE N° Recurso: 4128/2021

RESUMEN: Impuesto sobre sociedades, ejercicio 2011. Interpretación del artículo 22 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Determinación de los gastos de dirección y generales de administración que pueden imputarse a un (...)

STS, a 14 de julio de 2023 - ROJ: STS 3574/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/80ee4ec1ba073aa3a0a8778d75e36f0d/20230804>

ECLI:ES:TS:2023:3574 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1004/2023 Municipio: Madrid Ponente: DIMITRY TEODORO BERBEROFF AYUDA N° Recurso: 7409/2021

RESUMEN: Los hechos declarados probados en una sentencia penal no vinculan a los Tribunales del orden contencioso-administrativo cuando el proceso penal y el proceso contencioso-administrativo tengan por objeto diferentes periodos impositivos sobre el mismo o diferentes conceptos tributarios. Sin embargo, (...)

STS, a 14 de julio de 2023 - ROJ: STS 3315/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/a258cc0149e79df1a0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3315 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1005/2023 Municipio: Madrid Ponente: RAFAEL TOLEDANO CANTERO N° Recurso: 8824/2021

RESUMEN: Tasa aprovechamiento especial. Utilización privativa. Contenido del texto de la Ordenanza. Tipo del 5%. Doctrina de la Sala.

STS, a 13 de julio de 2023 - ROJ: STS 3316/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/2782a825628a10e5a0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3316 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 985/2023 Municipio: Madrid Ponente: FRANCISCO JOSE NAVARRO SANCHIS N° Recurso: 4136/2022

RESUMEN: Alcance de la inconstitucionalidad de la STC 182/2021 en relación con las liquidaciones que, a pesar de no haber adquirido firmeza, a esta fecha no habían sido impugnadas

STS, a 13 de julio de 2023 - ROJ: STS 3314/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ee9c96eb1e5f7825a0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3314 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 986/2023 Municipio: Madrid Ponente: DIMITRY TEODORO BERBEROFF AYUDA N° Recurso: 1274/2022

RESUMEN: Régimen diferido de IVA (artículo 167.2 de la LIVA). La omisión o falta de inclusión en la autoliquidación correspondiente de IVA de una cuota de IVA a la importación, tras el levante aduanero, puede determinar el inicio del período ejecutivo de recaudación al día siguiente del vencimiento del plazo(...)

STS, a 12 de julio de 2023 - ROJ: STS 3100/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/0a6b6d50d7d18219a0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3100 Sala de lo Contencioso Nº de Resolución: 978/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE ANTONIO MONTERO FERNANDEZ Nº Recurso: 4701/2022

RESUMEN: Recurso de casación. IIVTNU. Intangibilidad de las diversas situaciones consolidadas a la fecha de dictado de la STC 182/21, no a la de su publicación.

STS, a 11 de julio de 2023 - ROJ: STS 3295/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/a6a7f09cdc1155bda0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3295 Sala de lo Contencioso Nº de Resolución: 953/2023 Municipio: Madrid Ponente: RAFAEL TOLEDANO CANTERO Nº Recurso: 6391/2021

RESUMEN: IRPF. Alcance de lo dispuesto en la orden HAC/277/2019, de 4 de marzo respecto a la obligación de los contribuyentes de relacionarse electrónicamente con la Administración tributaria. La imposición a los obligados tributarios de relacionarse electrónicamente con la Administración, recogida en la (...)

STS, a 10 de julio de 2023 - ROJ: STS 3294/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/6b8feed330b7c46fa0a8778d75e36f0d/20230728>

ECLI:ES:TS:2023:3294 Sala de lo Contencioso Nº de Resolución: 949/2023 Municipio: Madrid Ponente: RAFAEL TOLEDANO CANTERO Nº Recurso: 5181/2022

RESUMEN: Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Incidencia de la STC 182/2021, de 26 de octubre, en la cuestión planteada. Estimación.

STS, a 06 de julio de 2023 - ROJ: STS 3234/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/3f25158f855c0242a0a8778d75e36f0d/20230721>

ECLI:ES:TS:2023:3234 Sala de lo Contencioso Nº de Resolución: 925/2023 Municipio: Madrid Ponente: FRANCISCO JOSE NAVARRO SANCHIS Nº Recurso: 5316/2021

RESUMEN: Inadmisión del recurso contencioso-administrativo. Determinar si la desestimación presunta opera respecto de la Administración en su conjunto cuando el interesado interpone tempestivamente el recurso, pero el órgano receptor no lo remite al competente

STS, a 06 de julio de 2023 - ROJ: STS 3035/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/743783bdf860ca70a0a8778d75e36f0d/20230713>

ECLI:ES:TS:2023:3035 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 926/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DE LA ESPERANZA CORDOBA CASTROVERDE N° Recurso: 38/2022

RESUMEN: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Determinación de la base imponible en las concesiones administrativas. Artículos 10, 13.3 y 57.1 del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (...)

STS, a 05 de julio de 2023 - ROJ: STS 3029/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/09abb856bbc107dea0a8778d75e36f0d/20230713>

ECLI:ES:TS:2023:3029 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 916/2023 Municipio: Madrid Ponente: DIMITRY TEODORO BERBEROFF AYUDA N° Recurso: 8256/2021

RESUMEN: Regularización catastral. IBI. Interrupción plazo prescripción. Cálculo de los intereses de demora.

STS, a 04 de julio de 2023 - ROJ: STS 2969/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/b95512e4c213408ba0a8778d75e36f0d/20230713>

ECLI:ES:TS:2023:2969 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 908/2023 Municipio: Madrid Ponente: FRANCISCO JOSE NAVARRO SANCHIS N° Recurso: 7756/2021

RESUMEN: ITPAJD. Métodos de comprobación de valores. Dictamen de peritos. Deber de motivación suficiente, objetiva e individualizada. Comprobación personal y directa del inmueble. Aportación exacta de testigos o muestras empleadas para la valoración.

STS, a 04 de julio de 2023 - ROJ: STS 2964/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/e4d0c49836e5e7cba0a8778d75e36f0d/20230713>

ECLI:ES:TS:2023:2964 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 909/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE ANTONIO MONTERO FERNANDEZ N° Recurso: 6486/2021

RESUMEN: Procedimientos tributarios. Nulidad de pleno derecho.

STS, a 04 de julio de 2023 - ROJ: STS 3062/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/d86f15c5319b8a53a0a8778d75e36f0d/20230714>

ECLI:ES:TS:2023:3062 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 907/2023 Municipio: Madrid Ponente: FRANCISCO JOSE NAVARRO SANCHIS N° Recurso: 1850/2019

RESUMEN: Recurso de alzada del Director del Departamento de Inspección de la AEAT contra resolución del TEAR de Madrid. Extemporaneidad. El conocimiento previo y fehaciente de la resolución por otros órganos de la misma AEAT, como la ORT, cuya razón de ser es la relación con los Tribunales, impide pretextar (...)

STS, a 29 de junio de 2023 - ROJ: STS 2963/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/3ca2696d485e7974a0a8778d75e36f0d/20230713>

ECLI:ES:TS:2023:2963 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 880/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DE LA ESPERANZA CORDOBA CASTROVERDE N° Recurso: 8270/2021

RESUMEN: Impuesto sobre el Valor Añadido. Exención por prestación de servicios culturales (art. 20.Uno.14 LIVA). Determinar si las sociedades mercantiles con capital íntegramente público deben considerarse "entidades de Derecho público" a efectos de la exención.

STS, a 28 de junio de 2023 - ROJ: STS 3063/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/0101b71c14cf1fcfa0a8778d75e36f0d/20230714>

ECLI:ES:TS:2023:3063 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 878/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE ANTONIO MONTERO FERNANDEZ N° Recurso: 4398/2019

RESUMEN: A los efectos del dies a quo para la interposición del recurso de alzada por órganos de la Administración tributaria ante el TEAC, es suficiente con la comunicación recibida en la Oficina de Relación con los Tribunales (ORT) o en cualquier otro departamento, dependencia u oficina de la Administración (...)

STS, a 28 de junio de 2023 - ROJ: STS 3064/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/42ef89e2269c8ccca0a8778d75e36f0d/20230714>

ECLI:ES:TS:2023:3064 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 877/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE ANTONIO MONTERO FERNANDEZ N° Recurso: 6722/2018

RESUMEN: Recurso de casación. Procedimiento económico-administrativo.

STS, a 27 de junio de 2023 - ROJ: STS 3036/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/7e4b2fa1cb57d48ca0a8778d75e36f0d/20230713>

ECLI:ES:TS:2023:3036 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 870/2023 Municipio: Madrid Ponente: FRANCISCO JOSE NAVARRO SANCHIS N° Recurso: 7667/2021

RESUMEN: ITPAJD. Método de comprobación de valores del artículo 57.1.b) de la LGT. Determinar si su empleo para determinar el valor real, sin actividad comprobadora relacionada con el inmueble, es un vicio meramente formal o un vicio sustantivo

STS, a 27 de junio de 2023 - ROJ: STS 3071/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/33e9319177340314a0a8778d75e36f0d/20230719>

ECLI:ES:TS:2023:3071 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 875/2023 Municipio: Madrid Ponente: FRANCISCO JOSE NAVARRO SANCHIS N° Recurso: 6442/2021

RESUMEN: Impuesto sobre Sociedades. Deducibilidad del gasto. Retribuciones a administradores. Examen de las normas mercantiles aplicables en los ejercicios 2008 a 2010. Arts. 130 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Anónimas (TRLSA) y artículo 217 del texto refundido de la Ley de Sociedades de (...)

STS, a 26 de junio de 2023 - ROJ: STS 2970/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/3c7f1e0160461a6aa0a8778d75e36f0d/20230713>

ECLI:ES:TS:2023:2970 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 861/2023 Municipio: Madrid Ponente: FRANCISCO JOSE NAVARRO SANCHIS N° Recurso: 2450/2022

RESUMEN: Límites a la invalidación de unas pruebas obtenidas con vulneración del derecho a la inviolabilidad del domicilio. Existencia de auto firme de autorización de entrada. Aplicación de criterio jurisprudencial posterior que exige un procedimiento inspector.

STS, a 26 de junio de 2023 - ROJ: STS 2965/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/e362d4d4c11c735ca0a8778d75e36f0d/20230713>

ECLI:ES:TS:2023:2965 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 865/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DE LA ESPERANZA CORDOBA CASTROVERDE N° Recurso: 8307/2021

RESUMEN: Recurso de casación. Procedimiento de inspección tributaria. Prescripción.

STS, a 26 de junio de 2023 - ROJ: STS 2962/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/7e1a0164ac51c48ba0a8778d75e36f0d/20230713>

ECLI:ES:TS:2023:2962 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 860/2023 Municipio: Madrid Ponente: FRANCISCO JOSE NAVARRO SANCHIS N° Recurso: 2437/2022

RESUMEN: Facultades de control del Tribunal encargado de dilucidar la legalidad de la liquidación o sanción en relación con la valoración de la prueba ilícitamente obtenida por vulneración del derecho fundamental a la inviolabilidad de domicilio...

STS, a 26 de junio de 2023 - ROJ: STS 2968/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/f6cb6cc123748936a0a8778d75e36f0d/20230713>

ECLI:ES:TS:2023:2968 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 864/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DE LA ESPERANZA CORDOBA CASTROVERDE N° Recurso: 8006/2021

RESUMEN: Recurso de casación. Cuestiones nuevas. Desestimación.

SECCIÓN 3

STS, a 25 de julio de 2023 - ROJ: STS 3505/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/5079504d2a512b24a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3505 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1101/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE MARIA DEL RIEGO VALLEDOR N° Recurso: 365/2022

RESUMEN: Naturaleza del plazo procedimental previsto en art. 8.4 del RD 1578/2008, consecuencias de su incumplimiento por la Administración.

STS, a 25 de julio de 2023 - ROJ: STS 3504/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/a0abf6ab7f8889cca0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3504 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1095/2023 Municipio: Madrid Ponente: EDUARDO ESPIN TEMPLADO N° Recurso: 7101/2021

RESUMEN: SUBVENCIONES: DECLARACIÓN DE TERMINACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO COMO CONDICIÓN DE VALIDEZ PARA LA INCOACIÓN DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

STS, a 20 de julio de 2023 - ROJ: STS 3426/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/e05d060459370412a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3426 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1065/2023 Municipio: Madrid Ponente: EDUARDO ESPIN TEMPLADO N° Recurso: 359/2022

RESUMEN: CONCESIÓN DE ESTATUTO DE PERSONA DENUNCIANTE a funcionario por denuncia de hechos presuntamente delictivos. APLICABILIDAD DE DIRECTIVA COMUNITARIA NO TRASPUESTA relativa a la protección de personas que informen sobre infracciones del derecho de la Unión Europea, aunque no haya sido invocada en la (...)

STS, a 18 de julio de 2023 - ROJ: STS 3433/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/57d028a0f844553ea0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3433 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1037/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA ISABEL PERELLO DOMENECH N° Recurso: 8447/2021

RESUMEN: Determinación de la legitimación activa de una Orden Religiosa titular de un centro docente para recurrir las resoluciones o actos que afecten directamente al centro docente beneficiario de la subvención. Legitimación ad causam.

STS, a 18 de julio de 2023 - ROJ: STS 3450/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/373cfe2aa7a8facea0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3450 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1035/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE MARIA DEL RIEGO VALLEDOR N° Recurso: 6185/2021

RESUMEN: Cómputo del coste de otras tareas reguladas -ROTD- a los efectos de determinar el menor coste para el conjunto del sistema

STS, a 17 de julio de 2023 - ROJ: STS 3510/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/3d644076d80525d0a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3510 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1015/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA ISABEL PERELLO DOMENECH N° Recurso: 758/2022

RESUMEN: Energía. Metodología de reparto de costes de adquisición de combustible de los grupos generadores.

STS, a 17 de julio de 2023 - ROJ: STS 3566/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/92cbb326ee90d74a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3566 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1014/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA ISABEL PERELLO DOMENECH N° Recurso: 1394/2021

RESUMEN: Liquidación económica de un contrato de concesión administrativa. Inversiones realizadas por el concesionario como mejora del objeto del contrato. Ppio. de riesgo y ventura.

STS, a 11 de julio de 2023 - ROJ: STS 3448/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/6f134384c69dcba5a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3448 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 954/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE MARIA DEL RIEGO VALLEDOR N° Recurso: 1701/2021

RESUMEN: Incidencia en una concesión de decisiones adoptadas por una Administración distinta de la contratante: imposibilidad de declarar el derecho al restablecimiento del equilibrio económico-financiero con base en aquellas. Fuerza mayor.

STS, a 10 de julio de 2023 - ROJ: STS 3123/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/6e7d5636ee4aec98a0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3123 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 931/2023 Municipio: Madrid Ponente: EDUARDO ESPIN TEMPLADO N° Recurso: 3204/2021

RESUMEN: Ampliación del plazo para acreditar la condición de consumidor vulnerable previsto en la DT 1ª del RD 897/2017. Satisfacción extraprocesal de la pretensión indemnizatoria. Pérdida de objeto del recurso. Ejecución de sentencias.

STS, a 10 de julio de 2023 - ROJ: STS 3438/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/22cbbb86312c2205a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3438 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 929/2023 Municipio: Madrid Ponente: EDUARDO CALVO ROJAS N° Recurso: 673/2022

RESUMEN: Sistema Eléctrico. Se aborda la cuestión de determinar si corresponde a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia o al Ministerio para la Transición Ecológica (actualmente Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) la potestad de reconocimiento de retribución en (...)

STS, a 10 de julio de 2023 - ROJ: STS 3102/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/308acc7d7be632bda0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3102 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 932/2023 Municipio: Madrid Ponente: EDUARDO ESPIN TEMPLADO N° Recurso: 4523/2020

RESUMEN: Adjudicación directa de contrato de servicio público en supuesto excepcional de interrupción del servicio o riesgo inminente de interrupción: imposición del requisito de previa renuncia del concesionario prestatario del servicio.

STS, a 10 de julio de 2023 - ROJ: STS 3190/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/c3f1b5474d74de30a0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3190 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 950/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA ISABEL PERELLO DOMENECH N° Recurso: 2470/2021

RESUMEN: Autorización de entrada en domicilio familiar con menores de edad para el desalojo y aplicación del principio de proporcionalidad. LO 1/1993, de 15 de enero, de protección jurídica del menor (arts. 11 y 12). Convención sobre los derechos del niño de 20 de noviembre de 1980 (art.27.1 y 3) en relación (...)

STS, a 04 de julio de 2023 - ROJ: STS 3124/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/5767533cb44ee75ba0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3124 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 912/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE MARIA DEL RIEGO VALLEDOR N° Recurso: 5965/2020

RESUMEN: Ruptura del equilibrio económico-financiero de contrato. Impuesto sobre contribución territorial. Factum principio. Impresibilidad. Fuerza mayor. Valoración de la prueba.

STS, a 04 de julio de 2023 - ROJ: STS 3252/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/4afc5e15e8f7dfbba0a8778d75e36f0d/0230721>

ECLI:ES:TS:2023:3252 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 910/2023 Municipio: Madrid Ponente: DIEGO CORDOBA CASTROVERDE N° Recurso: 5688/2020

RESUMEN: Contratos públicos. Interés de demora. Dies a quo. Distintas certificaciones finales. Informes negativos de la intervención por facturas defectuosas.

STS, a 04 de julio de 2023 - ROJ: STS 3125/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/018341f1403b2105a0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3125 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 911/2023 Municipio: Madrid Ponente: DIEGO CORDOBA CASTROVERDE N° Recurso: 1259/2021

RESUMEN: Contratos públicos. Solvencia técnica. Seguro de responsabilidad civil. Valoración de la experiencia del técnico como criterio de adjudicación y para acreditar la solvencia técnica del contrato.

STS, a 04 de julio de 2023 - ROJ: STS 3165/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/364b4d750be3b77ea0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3165 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 914/2023 Municipio: Madrid Ponente: EDUARDO ESPIN TEMPLADO N° Recurso: 4831/2021

RESUMEN: Expediente sancionador del banco de España. naturaleza de las circulares internas relativas al marco general de los procedimientos aplicados en la dirección general de supervisión en el desarrollo de sus funciones. no subsanación en el plazo concedido de deficiencias advertidas por la autoridad (...)

STS, a 03 de julio de 2023 - ROJ: STS 3122/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/5bdcf779ae29316ea0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3122 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 905/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE MARIA DEL RIEGO VALLEDOR N° Recurso: 7257/2021

RESUMEN: Abuso de posición de dominio grabación de llamada telefónica

STS, a 03 de julio de 2023 - ROJ: STS 3187/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/2deb85564bf44910a0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3187 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 884/2023 Municipio: Madrid Ponente: EDUARDO CALVO ROJAS N° Recurso: 6363/2021

RESUMEN: Regularización de vivienda ocupada. Se aborda la cuestión de si, ante la existencia de un informe de conflictividad vecinal emitido por la Agencia de Vivienda Social (al que se refiere el apartado Cinco.4 del artículo 14 de la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas) (...)

STS, a 03 de julio de 2023 - ROJ: STS 3121/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/b36774834768d442a0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3121 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 906/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE MARIA DEL RIEGO VALLEDOR N° Recurso: 5826/2020

RESUMEN: Subrogación como empleador. Convenio colectivo aplicable.

SECCIÓN 4

STS, a 24 de julio de 2023 - ROJ: STS 3576/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/2b74d719a2e82813a0a8778d75e36f0d/20230804>

ECLI:ES:TS:2023:3576 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1085/2023 Municipio: Madrid Ponente: PABLO MARIA LUCAS MURILLO DE LA CUEVA N° Recurso: 5438/2021

RESUMEN: Anulación de base de convocatoria de proceso selectivo, derecho a reconocimiento a ser incluido en la lista de aprobados aplicando la note de corte fijada inicialmente en virtud del principio de igualdad

STS, a 24 de julio de 2023 - ROJ: STS 3500/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/d81acbcfc529bbcea0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3500 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1083/2023 Municipio: Madrid Ponente: PABLO MARIA LUCAS MURILLO DE LA CUEVA N° Recurso: 5401/2021

RESUMEN: Proceso selectivo. Revisión de oficio de las bases. No puede conducir a resultados contrarios al principio de seguridad jurídica. La nota de corte a aplicar es la inicialmente fijada.

STS, a 24 de julio de 2023 - ROJ: STS 3499/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/5fdea89a0bf7cdb5a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3499 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1086/2023 Municipio: Madrid Ponente: PABLO MARIA LUCAS MURILLO DE LA CUEVA N° Recurso: 5460/2021

RESUMEN: PERSONAL. Revisión oficio SESCOAM, revisión notas. Principios de igualdad, mérito y capacidad: la revisión general acordada por la Administración, en virtud de la anulación de una base de la convocatoria de un proceso selectivo.

STS, a 24 de julio de 2023 - ROJ: STS 3502/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/301e32f85f9ee704a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3502 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1081/2023 Municipio: Madrid Ponente: PABLO MARIA LUCAS MURILLO DE LA CUEVA N° Recurso: 5393/2021

RESUMEN: Revisión de oficio de actos nulos.

STS, a 24 de julio de 2023 - ROJ: STS 3573/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/71ea1ad8249c3d26a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3573 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1082/2023 Municipio: Madrid Ponente: PABLO MARIA LUCAS MURILLO DE LA CUEVA N° Recurso: 5396/2021

RESUMEN: Anulación de base de convocatoria de proceso selectivo, derecho a reconocimiento a ser incluido en la lista de aprobados aplicando la note de corte fijada inicialmente en virtud del principio de igualdad

STS, a 20 de julio de 2023 - ROJ: STS 3454/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/59ad3d6e8e8cc1f8a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3454 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1073/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DEL PILAR TESO GAMELLA N° Recurso: 1144/2022

RESUMEN: Interpretación del artículo 7.1 a) del Real Decreto 1056/2014, de 12 de diciembre, por el que se regulan las condiciones básicas de emisión y uso de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad.

Ver resoluciones del Caso

STS, a 19 de julio de 2023 - ROJ: STS 3452/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/c63cfb37b247f2d6a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3452 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1049/2023 Municipio: Madrid Ponente: CELSA PICO LORENZO N° Recurso: 7412/2021

RESUMEN: Ley autonómica catalana 24/2015, de 29 de julio, de medidas urgentes para afrontar la emergencia en el ámbito de la vivienda y pobreza energética. (Artículo 9) No contempla supuesto de silencio administrativo.

STS, a 19 de julio de 2023 - ROJ: STS 3453/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/2ee47cd659cc94f4a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3453 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1048/2023 Municipio: Madrid Ponente: LUIS MARIA DIEZ-PICAZO GIMENEZ N° Recurso: 6941/2021

RESUMEN: FUNCIÓN PÚBLICA. Valoración de mérito, la experiencia profesional en centro geriátrico de entidad privada o concertada.

STS, a 18 de julio de 2023 - ROJ: STS 3455/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/a15d591bcfcbe4b9a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3455 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1026/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE LUIS REQUERO IBAÑEZ N° Recurso: 4284/2021

RESUMEN: Sistema selectivo de funcionarios de la Administración local. Se mantiene la vigencia del artículo 2 del Real Decreto 896/1991, que otorga prioridad a la oposición, siendo procedente el sistema de concurso-oposición si así se justifica por razón de las funciones. Improcedencia de revisar en (...)

STS, a 17 de julio de 2023 - ROJ: STS 3456/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/a70036a5a52ecfc9a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3456 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1008/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DEL PILAR TESO GAMELLA N° Recurso: 5476/2021

RESUMEN: Naturaleza retributiva de los incentivos a la jubilación anticipada de los empleados públicos municipales que tienen reconocido un coeficiente reductor edad de jubilación, necesidad de norma legal de alcance general para su aplicación.
Ver resoluciones del Caso

STS, a 17 de julio de 2023 - ROJ: STS 3457/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/450999037e6e0650a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3457 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1007/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DEL PILAR TESO GAMELLA N° Recurso: 5463/2021

RESUMEN: Recurso de casación. Las causas de exclusión previstas en la Orden PCI/I55/2019, de 19 de febrero, por la que se aprueban las normas por las que han de regirse los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la G(...)

STS, a 13 de julio de 2023 - ROJ: STS 3216/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/b350982a2fc537cfa0a8778d75e36f0d/20230721>

ECLI:ES:TS:2023:3216 Sala de lo Contencioso Nº de Resolución: 987/2023 Municipio: Madrid Ponente: LUIS MARIA DIEZ-PICAZO GIMENEZ Nº Recurso: 137/2021

RESUMEN: Utilización abusiva del trabajo de duración determinada. El personal temporal tiene derecho a las mismas condiciones de trabajo que el personal fijo en materia de retribuciones, vacaciones, permisos y carrea horizontal.

STS, a 13 de julio de 2023 - ROJ: STS 3191/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ae248270d78cf6aea0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3191 Sala de lo Contencioso Nº de Resolución: 989/2023 Municipio: Madrid Ponente: LUIS MARIA DIEZ-PICAZO GIMENEZ Nº Recurso: 6662/2022

RESUMEN: Tributación conjunta de la unidad familiar en IRPF: responsabilidad solidaria de menor que no obtuvo ninguna renta en el ejercicio correspondiente. Interpretación de la ley de conformidad con la STC 45/1989. Art. 39 de la Constitución.

STS, a 13 de julio de 2023 - ROJ: STS 3220/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/f5d818906062ad1ca0a8778d75e36f0d/20230721>

ECLI:ES:TS:2023:3220 Sala de lo Contencioso Nº de Resolución: 988/2023 Municipio: Madrid Ponente: LUIS MARIA DIEZ-PICAZO GIMENEZ Nº Recurso: 3334/2021

RESUMEN: Externalización de la valoración de ejercicio de concurso-oposición al Banco de España. Precedentes en la Sala

STS, a 12 de julio de 2023 - ROJ: STS 3228/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/521dadda5c9f4b17a0a8778d75e36f0d/20230721>

ECLI:ES:TS:2023:3228 Sala de lo Contencioso Nº de Resolución: 959/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE LUIS REQUERO IBAÑEZ Nº Recurso: 6695/2021

RESUMEN: Las causas de exclusión previstas en la Orden por las que se rigen los procesos selectivos para ingreso en los centros docentes de formación para incorporación a la Guardia Civil han de interpretarse con proporcionalidad de y no de modo automático.

STS, a 12 de julio de 2023 - ROJ: STS 3237/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ed11f7cbee43668ca0a8778d75e36f0d/20230721>

ECLI:ES:TS:2023:3237 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 963/2023 Municipio: Madrid Ponente: CELSA PICO LORENZO N° Recurso: 2624/2020

RESUMEN: Cláusula 5 del Acuerdo Marco sobre el trabajo de duración determinada: la utilización objetivamente abusiva por la Administración de la interinidad no da automáticamente derecho a indemnización, ni produce la conversión en fijos indefinidos.

STS, a 12 de julio de 2023 - ROJ: STS 3229/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/a37bedf18e1ffa28a0a8778d75e36f0d/20230721>

ECLI:ES:TS:2023:3229 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 960/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE LUIS REQUERO IBAÑEZ N° Recurso: 6947/2021

RESUMEN: Acción administrativa. Art. 71 de la Ley 30/1992. Subsanación de la solicitud informática de participación en proceso selectivo.

STS, a 12 de julio de 2023 - ROJ: STS 3232/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/42c69443eb9fce7ba0a8778d75e36f0d/20230721>

ECLI:ES:TS:2023:3232 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 958/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE LUIS REQUERO IBAÑEZ N° Recurso: 7815/2020

RESUMEN: Aplicación de los principios constitucionales de acceso al empleo público de publicidad, igualdad, mérito y capacidad resultan aplicables a la selección de personal laboral temporal.

STS, a 12 de julio de 2023 - ROJ: STS 3163/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/a44d3bba565ee185a0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3163 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 964/2023 Municipio: Madrid Ponente: CELSA PICO LORENZO N° Recurso: 641/2021

RESUMEN: Cuestión con interés casacional objetivo para la formación de jurisprudencia: Si se ha producido o no, en el caso examinado, una utilización abusiva de los nombramientos de personal estatutario eventual ex artículo 9.3 Estatuto Marco del Personal Estatutario y, en el caso de que se constate ese uso (...)

STS, a 11 de julio de 2023 - ROJ: STS 3270/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/eda9012555616395a0a8778d75e36f0d/20230721>

ECLI:ES:TS:2023:3270 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 955/2023 Municipio: Madrid Ponente: CELSA PICO LORENZO N° Recurso: 7966/2021

RESUMEN: Federaciones y modalidades deportivas: Federación autonómica integrada en una española

STS, a 10 de julio de 2023 - ROJ: STS 3120/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/0730687f60cb4a32a0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3120 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 927/2023 Municipio: Madrid Ponente: CELSA PICO LORENZO N° Recurso: 1462/2020

RESUMEN: Personal estatutario temporal con nombramiento de larga duración en plaza vacante lo que genera una situación abusiva así declarada, no genera el derecho a la condición de indefinido ni a indemnización al no haberse acreditado la efectividad del daño

STS, a 05 de julio de 2023 - ROJ: STS 3048/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/5d1222690afd3521a0a8778d75e36f0d/20230714>

ECLI:ES:TS:2023:3048 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 917/2023 Municipio: Madrid Ponente: JOSE LUIS REQUERO IBAÑEZ N° Recurso: 2456/2020

RESUMEN: Personal estatutario: la abusividad en la temporalidad de la Administración.

STS, a 05 de julio de 2023 - ROJ: STS 3004/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/298db34d943a3267a0a8778d75e36f0d/20230713>

ECLI:ES:TS:2023:3004 Sala de lo Contencioso Nº de Resolución: 922/2023 Municipio: Madrid Ponente: LUIS MARIA DIEZ-PICAZO GIMENEZ Nº Recurso: 2455/2020

RESUMEN: Personal estatutario interino. Sólo tiene derecho al mantenimiento de la relación de servicio mientras dure la causa determinante del nombramiento como interino, así como a la carrera horizontal. No se justifica que tenga derecho a la movilidad horizontal

STS, a 03 de julio de 2023 - ROJ: STS 3030/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/d0051c45e77aeb64a0a8778d75e36f0d/20230713>

ECLI:ES:TS:2023:3030 Sala de lo Contencioso Nº de Resolución: 888/2023 Municipio: Madrid Ponente: MARIA DEL PILAR TESO GAMELLA Nº Recurso: 2623/2020

RESUMEN: Personal estatutario temporal con nombramiento de larga duración en plaza vacante mediante sucesivos nombramientos genera una situación abusiva pero no el derecho a la condición de indefinido, aunque si a mantenerse en la plaza hasta su provisión legal
Ver resoluciones del Caso

STS, a 03 de julio de 2023 - ROJ: STS 3059/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/ff15403ed34fd108a0a8778d75e36f0d/20230714>

ECLI:ES:TS:2023:3059 Sala de lo Contencioso Nº de Resolución: 903/2023 Municipio: Madrid Ponente: CELSA PICO LORENZO Nº Recurso: 1441/2020

RESUMEN: Personal estatutario temporal con nombramiento de larga duración en plaza vacante lo que genera una situación abusiva así declarada, no genera el derecho a la condición de indefinido ni a indemnización al no haberse acreditado la efectividad del daño.

SECCIÓN 5

TS, a 20 de julio de 2023 - ROJ: STS 3451/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/752f5ba9b9e1f00fa0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3451 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1070/2023 Municipio: Madrid Ponente: CARLOS LESMES SERRANO N° Recurso: 4199/2021

RESUMEN: Urbanismo: instrumentos de ordenación territorial. Requisitos: estudio económico-financiero; informe de impacto de género y estudio de alternativas con evaluación ambiental estratégica (PATIVEL).

STS, a 20 de julio de 2023 - ROJ: STS 3563/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/0ff6c573ac426d78a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3563 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1058/2023 Municipio: Madrid Ponente: ANGELES HUET DE SANDE N° Recurso: 5488/2020

RESUMEN: Valoración y apreciación de circunstancias agravantes que pongan de manifiesto y justifiquen la proporcionalidad de la medida de expulsión del territorio nacional del extranjero en situación irregular.

STS, a 20 de julio de 2023 - ROJ: STS 3432/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/47d2392c441bee3ea0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3432 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1050/2023 Municipio: Madrid Ponente: CARLOS LESMES SERRANO N° Recurso: 759/2021

RESUMEN: Valoración y apreciación de circunstancias agravantes que pongan de manifiesto y justifiquen la proporcionalidad de la medida de expulsión del territorio nacional del extranjero en situación irregular.

STS, a 20 de julio de 2023 - ROJ: STS 3560/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/d0547e22d8dbb609a0a8778d75e36f0d/20230803>

ECLI:ES:TS:2023:3560 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1072/2023 Municipio: Madrid Ponente: ANGELES HUET DE SANDE N° Recurso: 3638/2022

RESUMEN: Desestima recurso. Improcedencia de aplicación al recurrente, nacional de Ucrania, del régimen de protección temporal regulado en la Directiva 2001/55/CE, del Consejo, de 20 de julio de 2001, relativa a las normas mínimas para la concesión de protección temporal en caso de afluencia masiva de (...)

STS, a 20 de julio de 2023 - ROJ: STS 3458/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/4ad9f809cc591bcaa0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3458 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1068/2023 Municipio: Madrid Ponente: CARLOS LESMES SERRANO N° Recurso: 4191/2021

RESUMEN: Plan de acción territorial e infraestructuras del litoral de Valencia (PATIVEL). Doctrina jurisprudencial sobre exigibilidad del estudio económico financiero, equivalencia entre informes "neutros" de impacto de género, familia e infancia y adolescencia con inexistencia de esos informes y sobre (...)

STS, a 18 de julio de 2023 - ROJ: STS 3431/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/6e62b5cb93097ff1a0a8778d75e36f0d/20230802>

ECLI:ES:TS:2023:3431 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 1027/2023 Municipio: Madrid Ponente: ANGELES HUET DE SANDE N° Recurso: 4058/2021

RESUMEN: PATIVEL. Planeamiento de ordenación territorial. Informes económico, de género, de familia e infancia. Evaluación ambiental estratégica, análisis de alternativas.

STS, a 11 de julio de 2023 - ROJ: STS 3238/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/e631b9c441bb7edea0a8778d75e36f0d/20230721>

ECLI:ES:TS:2023:3238 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 956/2023 Municipio: Madrid Ponente: CARLOS LESMES SERRANO N° Recurso: 4717/2022

RESUMEN: Extranjería. Revocación expulsión de un menor de edad en situación irregular, pero el recurrente solicita la continuación de las actuaciones para gestionar el permiso de residencia y su permanencia en un Centro de Menores.

STS, a 04 de julio de 2023 - ROJ: STS 3107/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/93700e46472009d9a0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3107 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 913/2023 Municipio: Madrid Ponente: ANGELES HUET DE SANDE N° Recurso: 1241/2022

RESUMEN: Expulsión por estancia irregular. Necesidad de contemplar circunstancias de agravación. Posibilidad de presentar prueba en contra ante la jurisdicción.

STS, a 30 de junio de 2023 - ROJ: STS 3236/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/1e9bc0b2665db611a0a8778d75e36f0d/20230721>

ECLI:ES:TS:2023:3236 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 882/2023 Municipio: Madrid Ponente: ANGELES HUET DE SANDE N° Recurso: 7738/2021

RESUMEN: Urbanismo. Modificación puntual de un instrumento de planeamiento urbanístico que conlleva la modificación de usos en suelo no urbanizable de protección, manteniendo la clasificación. Principio de no regresión en materia de protección ambiental.

STS, a 26 de junio de 2023 - ROJ: STS 3110/2023

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/f38e3281e8cc9b20a0a8778d75e36f0d/20230720>

ECLI:ES:TS:2023:3110 Sala de lo Contencioso N° de Resolución: 869/2023 Municipio: Madrid Ponente: WENCESLAO FRANCISCO OLEA GODOY N° Recurso: 1966/2022

RESUMEN: Urbanismo. Modificación de planeamiento: exigibilidad del trámite de consulta pública (participación ciudadana en el procedimiento de elaboración normativa) que contempla el art. 133.1 de la Ley 39/2015.

La recopilación, tanto de las cuestiones de interés casacional como de las sentencias incluidas en cada número del Boletín contencioso, se efectúa con base en la información reflejada en el Centro de Documentación Judicial (CENDOJ). Pudiera ocurrir que, al cierre de la edición del referido boletín, algunas de las cuestiones o sentencias dictadas no estuviesen aún reflejadas en la web del CENDOJ y, por tanto, no se recogiesen en un determinado número de este pese a corresponderse con el periodo temporal abarcado.